

**OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE
ECONOMÍA MIXTA
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

INDICE

Informe de los auditores independientes
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas explicativas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas

Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta

Quito, 22 de octubre de 2013

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

4. Debido a que nuestra contratación como auditores independientes se produjo en Noviembre de 2012, no observamos los recuentos físicos de los inventarios efectuados por la Compañía al 31 de diciembre del 2011. Asimismo, no hemos obtenido detalles del movimiento de inventarios del año 2011. Si bien realizamos procedimientos alternos, no hemos podido satisfacernos de la razonabilidad de los mencionados movimientos de inventario, ni del efecto sobre los consumos en el 2011 de dichos activos en los costos de producción de la Compañía.

5. Tal como se explica en las Notas 19 y 34.3 a los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene al 31 de diciembre del 2011 una provisión por remediación ambiental por US\$38,617,367 estimada de acuerdo a los criterios descritos en dichas notas. A la fecha de emisión del presente informe, la Administración se encuentra en proceso de contratar un estudio técnico independiente especializado para la estimación de los importes necesarios para atender acciones de remediación ambiental futuras. En estas circunstancias, no pudimos determinar el monto de los eventuales ajustes, si los hubiere, que podrían identificarse una vez completado el mencionado estudio.

Opinión calificada

6. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos 4 y 5, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta al 31 de diciembre del 2011 y el desempeño de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos

Sin calificar nuestra opinión, informamos que:

7. En la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía explica que en el 2011 Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cuyos efectos se detallan en la Nota 5. Las cifras del 2010 fueron reestructuradas para efectos comparativos.

Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta
Quito, 22 de octubre de 2013

8. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (antes de ser reestructurados para ser presentados en forma comparativa bajo NIIF), fueron auditados por otra firma de auditores, cuyo dictamen de auditoría, fechado 14 de noviembre del 2011, expresó una opinión sin salvedades.

Fricourt & Asociados
No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: 011

Carlos R. Cruz
Carlos R. Cruz
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25984

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS		Notas	Al 31 de diciembre de 2011	2010	Al 1 de enero de 2010
Activos corrientes					
6	Efectivo y equivalentes de efectivo		43,516,640	19,626,650	45,820,841
7	Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento		-	2,212,503	-
8	Documentos y cuentas por cobrar a partes relacionadas		29,724,774	17,737,083	16,790,041
9	Otras cuentas por cobrar		41,309	185	-
10	Inventarios		21,641,222	11,463,629	3,043,564
11	Servicios y otros pagos anticipados		4,399,646	8,780,444	166,364
12	Impuestos por recuperar		24,483,225	8,669,060	509,686
13	Otros activos		33,459	23,508	18,217
Total activos corrientes			123,840,275	68,513,062	66,348,713
14	Propiedad, planta y equipos		252,375,615	122,076,989	46,377,621
15	Activos Intangibles		4,740,946	4,332,021	14,704
21	Activos por impuestos diferidos		198,057	202,795	165,434
Total activos no corrientes			257,314,618	126,611,805	46,557,759
Total activos			381,154,893	195,124,867	112,906,472

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Gino Hinojosa
Gerente General

Jorge Sánchez
Contador General

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	Al 31 de diciembre de 2011	2010	Al 1 de enero de 2010
----------------------	-------	----------------------------	------	-----------------------

PASIVO

Pasivos

Pasivos corrientes

Cuentas y documentos por pagar	comerciales	60,455,824	39,320,105	19,989,109
Otras obligaciones corrientes		2,831,882	1,769,358	342,278
Otras cuentas por pagar		361	5,342	16,264

Total pasivos corrientes

63,288,067	41,094,805	20,347,651
------------	------------	------------

Pasivos no corrientes

Provisiones por beneficios a los empleados	18	171,618	104,587	25,680
Otras provisiones	19	38,617,367	41,290,990	44,022,037
Pasivo diferido	21	135,137	-	187

Total pasivos no corrientes

38,924,122	41,395,577	44,047,904
------------	------------	------------

Total pasivos

102,212,189	82,490,382	64,395,555
-------------	------------	------------

Patrimonio neto

Capital

Aportes para futuras capitalizaciones

Resultados acumulados:

23

279,527,484	113,407,210	48,911,521
-------------	-------------	------------

Pérdidas acumuladas

Resultados acumulados provenientes de la

adopción por primera vez de las NIIF

5.1.6

(455,317)	(455,317)	(274,485)
-----------	-----------	-----------

Total patrimonio

278,942,704	112,634,485	48,510,917
-------------	-------------	------------

Total pasivos y patrimonio

381,154,893	195,124,867	112,906,472
-------------	-------------	-------------

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Gino Hinojosa
Gerente General

Jorge Sánchez
Contador General

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre de		Notas			
2011	2010				
132,600,285	110,296,564	25	Ingresos de actividades ordinarias		
(110,858,967)	(93,685,325)	26	Costo de producción		
21,741,318	16,611,239		Ganancia bruta		
			Gastos:		
(21,058,169)	(16,571,183)	28	Gasto adm inistrativos		
(556,746)	(153,383)	29	Gastos financieros		
(17,193)	(376,495)		Otros gastos		
(21,632,108)	(17,101,061)		Otros ingresos		
758,404	678,166	27			
867,614	188,344		Resultado antes de impuesto a la renta		
(72,994)	(101,681)	20	Impuesto a la renta		
(139,875)	37,548	21	Impuesto a la renta corriente		
(212,869)	(64,133)		Impuesto a la renta diferido		
654,745	124,211		Utilidad y resultado integral del año		

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Gino Hinojosa
Gerente General

Jorge Sánchez
Contador General

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

(Expresado en dólares estadounidenses)

Resúmenes acumulados	Por aplicación inicial	de NIF (1)	Ganancias	Pérdidas	Total	Nota	Cantidad	Aportes para futuras cancelaciones	Salidos al 1 de enero de 2010	Ajuste de años anteriores	Aportes realizados	Transferencia resultados primera adopción	Utilidad y resultado integral del año	Salidos al 31 de diciembre de 2010	Ajuste de años anteriores	Aportes realizados	Utilidad y resultado integral del año	Salidos al 31 de diciembre de 2011
							00.000	48.911.521	(274.485)	(226.119)	48.509.917							
							-	-	-	(496.332)	64.495.689	-	-	12.634.485	-	66.120.274	-	279.527.484
							-	-	-	-	-	-	-	(455.317)	-	-	-	(455.317)
							-	-	-	-	-	-	-	(417.408)	-	-	-	(229.463)
							-	-	-	-	-	-	-	12.634.485	-	-	-	278.942.704
							-	-	-	-	-	-	-	12.634.485	-	-	-	278.942.704

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Gino Hinojosa
Gerente General

Jorge Sánchez
Contador General

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2011	2010	Notas
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad antes de impuesto a la renta	867,614	188,344	
Más (menos) - cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación de propiedad, planta y equipos	9,196,096	3,115,200	
Amortización activos intangibles	1,070,711	331,220	
Baja de propiedad, planta y equipos	488,780	36,333	
Costo financiero - provisión impacto ambiental	345,788	119,147	
Efecto impuestos diferidos	139,875	(37,548)	
Provisión impuesto a las ganancias	72,994	101,681	
Provisión para jubilación patronal y desahucio	59,710	77,109	
Costo financiero beneficios a empleados	7,321	1,798	
Cambios en activos y pasivos	12,248,889	3,933,284	
Aumento en documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	(11,987,692)	(947,041)	
Aumento en otras cuentas por cobrar	(41,124)	(185)	
Aumento en inventarios	(10,179,985)	(8,420,065)	
Disminución (Aumento) en servicios y otros pagos anticipados	4,380,798	(8,614,080)	
Aumento en activos por impuestos corrientes	(16,229,269)	(8,539,971)	
Aumento en otros activos corrientes	(9,950)	(5,292)	
Aumento en cuentas y documentos por pagar	21,135,719	19,330,996	
Aumento en otras obligaciones corrientes	1,062,524	1,427,080	
Disminución en otros pasivos corrientes	(4,981)	(10,922)	
Disminución en impuesto a las ganancias	(337,559)	(281,549)	
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	37,370	(2,127,745)	
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Compra de propiedad, planta y equipos	(139,981,110)	(78,850,901)	
Incremento de activos intangibles	(1,479,636)	(4,648,537)	
Disminución (incremento) de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2,212,503	(2,212,503)	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(139,248,243)	(85,711,941)	
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Pagos por remediación ambiental	166,120,274	64,495,689	
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	(3,019,411)	(2,850,194)	
Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	23,889,990	61,645,495	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	19,626,550	45,820,841	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	43,516,540	19,626,650	

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Gino Hinojosa
Gerente General

Jorge Sánchez
Contador General

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Identificación

Nombre de la entidad: Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta.

RUC de la entidad: 1792163447001.

Forma legal de la entidad: Compañía de Economía Mixta.

País de incorporación: Ecuador.

Representante legal: Patricio Román - Gerente General.

Constitución: Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta (la Compañía) fue constituida en Quito, República del Ecuador, el 25 de agosto de 2008, e inscrita en el Registro de Hidrocarburos el 11 de septiembre de 2008. Los accionistas de la Compañía son EP Petroecuador (hasta 2010 empresa Estatal Petróleos del Ecuador PETROEcuador), con una participación accionaria del 70%, y PDVSA Ecuador S.A. una subsidiaria de PDV Andina S.A Compañía miembro del grupo cuyo principal accionista es Petróleos de Venezuela S.A. con una participación accionaria del 30%. Las oficinas principales y su domicilio está ubicado en la Avenida Orellana y 6 de Diciembre, edificio Alisal de Orellana, piso 10, Quito Ecuador. La duración de la Compañía será de veinticinco años, plazo que podrá ser ampliado o restringido conforme a la Ley.

Objeto social: El objetivo principal de la Compañía es el desarrollo de las actividades en todas o cualquiera de las fases de la industria petrolera, orientadas a la óptima utilización de hidrocarburos que pertenecen al patrimonio del Estado ecuatoriano, incluyendo la investigación científica, gerencia y transferencia de tecnología.

Actividad económica: El 29 de junio de 2006 se celebró un Convenio entre la empresa Petróleos del Ecuador (PETROEcuador) y Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), para el desarrollo de actividades económicas de interés mutuo en exploración, explotación, transporte, almacenamiento, refinación, comercialización, servicios petroleros y capacitación.

El 9 de agosto de 2007, entre PDVSA Ecuador S.A. y PETROEcuador se firmó un Memorándum de entendimiento, mediante el cual se acordó realizar en forma conjunta un proyecto de rehabilitación y modernización integral de las instalaciones, optimización de la producción y recuperación mejorada de petróleo, para incrementar la producción del Campo Sacha en el Oriente Ecuatoriano. Para el efecto, se evaluó las modalidades para la ejecución de dicho Proyecto, entre las cuales constaba la constitución de empresas de economía mixta.

El Directorio de PETROEcuador mediante Resolución No. 67-DIR-2008-07-15 de 15 de julio de 2008, dispuso la constitución de Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta entre PETROEcuador y PDVSA Ecuador S.A. de acuerdo a los lineamientos aprobados por el Directorio de dicha empresa estatal ecuatoriana.

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

El 6 de agosto de 2009, mediante comunicación No. 0076-ORNCEM-GGE-2009, la Compañía presentó su propuesta a EP Petroecuador para brindar los servicios específicos para la administración, incremento de producción, desarrollo, optimización, mejoramiento integral y explotación del Campo Sacha, incluyendo los documentos soportes correspondientes.

El 28 de agosto de 2009, mediante resolución No.2009227-VPR-PFR-2009, el Vicepresidente de Petroproducción (una filial de Petroecuador), conforme lo establece el artículo 7 de la Reforma y Codificación del Instructivo de Contratación para Obras, Bienes y Servicios Específicos de EP Petroecuador y sus empresas filiales, adjudica el contrato a celebrarse con Río Napo, para la administración, incremento de producción, optimización, mejoramiento integral y explotación del Campo Sacha, Bloque 24. En la misma fecha se firmó el contrato de servicios específicos entre la Compañía y EP Petroproducción para la administración, incremento de producción, desarrollo, optimización, mejoramiento integral y explotación del Campo Sacha de la Región Amazónica, para la confirmación de reservas, desarrollo y producción de 120 millones de barriles de petróleo crudo en el campo Sacha, aportando la tecnología, los capitales y los equipos o maquinarias necesarios para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mencionado contrato. Este contrato fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 30 de septiembre de 2009.

El contrato establece que los servicios de operación técnica y administrativa del Campo Sacha serían de responsabilidad de la Compañía.

La Compañía tiene derecho a una remuneración fija de US\$7.81 por barril de petróleo crudo entregado a EP Petroecuador definido por una curva base de producción y a una participación en la producción incremental sobre la curva base según lo siguiente:

Tarifa por barril		Descripción		(Dólares por barril)		Tarifa de la curva base		Amortización de inversiones		Impuestos		Tasa por servicios		Tarifa por producción incremental	
2018	2019 y medio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 y medio	2010	2011	2012	2013
5.57	5.57	5.57	5.57	5.57	5.57	5.57	5.57	5.57	5.57	5.71	5.71	5.71	5.71	5.71	5.71
5.71	5.71	5.71	5.71	5.71	5.71	5.71	5.71	5.71	5.71	1.21	1.21	1.21	1.21	1.21	1.21
1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	2.87	2.87	2.87	2.87	2.87	2.87
1.73	1.73	1.73	1.73	1.73	1.73	1.73	1.73	1.73	1.73	13.40	13.40	13.40	13.40	13.40	13.40
14.56	14.56	14.56	14.56	14.56	14.56	14.56	14.56	14.56	14.56	15.43	15.43	15.43	15.43	15.43	15.43

Si en algún mes, el precio de referencia del crudo del Oriente fuese menor a la tarifa señalada anteriormente, EP Petroecuador cancelará a la Compañía, únicamente el valor de la amortización de inversiones más los costos y gastos por barril incremental, es decir el valor de US\$11.28 con el respectivo ajuste, según los índices de precios de los Estados Unidos de América tomados de la publicación del "Bureau of Labor Statistics Data; Producer Price Index – Commodities; Series ID WPU2910; Not Seasonally Adjusted; Group: Stage of processing Item: Intermediate energy goods", promedio correspondiente al mes, y en este caso la Compañía no recibiría ningún valor por concepto de tasa por los servicios.

Si el precio de referencia es menor incluso al valor de la amortización de inversiones más costos y gastos; EP Petroecuador tiene que pagar a la contratista, por el barril incremental, el precio de referencia hasta el valor de la amortización de inversiones más costos y gastos se acumulará para su cancelación en el siguiente mes y así sucesivamente hasta cancelar la porción adeudada. Sin embargo, si a la finalización del plazo de vigencia del contrato existe un valor acumulado por este concepto a favor de la Contratista, este se extingue.

Las tarifas definidas antes de cada período tarifario, siendo el primer período de revisión el correspondiente a los años 2012-2013, con el objeto de autorizar la rentabilidad de la contratista de la producción incremental a una tasa del 15.00%; para lo cual, se revisarán las proyecciones de producción incremental en base a las producciones reales obtenidas en el período inmediato anterior.

Contrato, Traspaso de Activos, Facilidades e Instalaciones

A fin de que la Compañía cumpla con el objeto contractual; EP Petroecuador procederá conforme a la normativa aplicable y vigente a entregar en comodato las instalaciones, activos, facilidades del Campo Sacha, hasta la fecha misma del cese de sus operaciones, conforme lo estipulado en el acta de entrega-recepción del Campo Sacha.

EP Petroecuador mantendrá el dominio de los bienes (Infraestructura, equipos, herramientas, facilidades, etc.) que fueron transferidos en comodato por EP Petroecuador. La contratista tiene el derecho de uso de dichos bienes, conforme los contratos de comodato.

Contrato Modificatorio al Contrato de servicios específicos para la administración, incremento de producción, desarrollo, optimización, mejoramiento integral y exportación del campo sachá.

El 16 de diciembre del 2009, EP Petroecuador y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, modificó el contrato de servicios específicos para la administración, incremento de producción, desarrollo, optimización, mejoramiento integral y explotación del campo Sacha en lo referente al costo de operación, en el cual se aclara que la tarifa por barril de petróleo de US\$5.41 incluía el 12% de Impuesto al Valor Agregado – IVA.

Adicionalmente se eliminó la cláusula Décima – Retribución y forma de pago, el primer párrafo del numeral 10.1 que establecía “Los costos de operación de la Curva base de producción actualizados al mes de pago correspondiente, en dólares de los Estados Unidos de América” y sustituyó por el siguiente: “El costo de operación de la curva base para este contrato es de US\$5.41 por barril”

Renegociación del Contrato de Servicios Específicos para la Administración, Incremento de Producción, Desarrollo, Optimización, Mejoramiento Integral y explotación del Campo Sacha

El 1 de noviembre del 2011, EP Petroecuador y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta firmaron el Contrato Modificatorio al Contrato de Servicios Específicos para la administración, incremento de producción, desarrollo, optimización, mejoramiento integral y explotación del Campo Sacha que entre otros aspectos establece:

- El cumplimiento del aporte de inversiones y de costos y gastos en obligaciones para los socios en

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

- función del cronograma de flujo que será elaborado por Operaciones Río Napo. En caso de incumplimiento de los aportes por parte de los socios, el mismo se penalizará en la utilidad que deberían recibir.
- PDVSA Ecuador S.A. asume el 30% tanto de los costos y gastos así como de las inversiones. Se incorpora el Proyecto Piloto de Recuperación Mejorada, para la manifestación de recuperación mejorada para el Campo Sacha mediante la inyección de agua con polímero y surfactantes, el cual será realizado en 3 años a partir del 2012 con una inversión de US\$94.2 millones que será financiada al 100% por PDVSA Ecuador S.A.
 - PDVSA Ecuador S.A. aporta US\$24 millones para completar los aportes establecidos en las condiciones del contrato anterior, así como también US\$31 millones del presupuesto establecido para los dos últimos meses del año 2011.
 - En este contrato modificatorio se aplicó el mismo modelo económico financiero que el Gobierno Ecuatoriano implementó en la renegociación de contratos de prestación de servicios con empresas del sector privado y con el cual se establece una tarifa de US\$17.03 por barril de petróleo crudo entregado a EF Petroecuador.

Nuevo Reglamento de Control y Fiscalización

El 22 de noviembre del 2010, el Directorio de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífera, expidió el nuevo Reglamento de Control y Fiscalización de los contratos de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos. Con el fin de regular la información contable que deben mantener y los criterios que deban aplicar las contratistas durante la vigencia del Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

Para ello, la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífera dispuso que las auditorías sobre las inversiones, costos y gastos realizadas por la misma, hasta los ejercicios fiscales que finalicen al 31 de diciembre del 2010, se realizarán conforme a los Reglamentos Contables aplicables a cada contrato hasta la fecha. Adicionalmente, establece que la resolución se aplicará a partir del 1 de enero del 2011.

Procedimientos y operaciones de la Compañía

En la actualidad el Área del Campo Sacha, está ubicado en la parte nororiental de la Amazonia, entre las provincias de Sucumbios y Francisco de Orellana. Las operaciones de explotación del campo empezaron a comienzos de los años 70, a cargo de Texaco, y en los últimos años hasta el 2009 a cargo de EF Petroecuador. En los 30 años de operación del campo, se han construido un total de 167 plataformas, 4 estaciones y 1 subestación de producción.

Según lo señalado anteriormente, la Compañía prosigue en la actualidad con las actividades de desarrollo y extracción de petróleo crudo en Campo Sacha. Actualmente, la Compañía realiza reacondicionamientos de pozos productivos y cerrados denominados "workovers"; el propósito de estas actividades es mejorar la producción en pozos productivos así como el volver a extraer los remanentes de petróleo en el caso de pozos cerrados en años anteriores.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, que corresponden a los primeros estados financieros preparados por la Compañía de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), han sido emitidos con la

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

autorización de fecha 14 de agosto de 2013 del Representante Legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES -

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Período contable

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2010, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2011.
- Los Estados de Resultados Integrales por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; incluyen los resultados del año 2010, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2011.
- Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2010 y 2011; mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los Estados de Flujo de Efectivo - Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones y exenciones al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del 2011.

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.3. Pronunciamientos contables y su aplicación

a. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Emmiendas a NIIF		Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 24: Revelación de Partes Relacionadas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.	
NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación Emisión de Derechos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010.	
Mejoras a NIIF Mayo 2010: Colección de emmendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera.		
Nuevas interpretaciones:		Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 19: Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010.	
Emmiendas a Interpretaciones:		Fecha de aplicación obligatoria:

CINIIF 14:

El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

b. Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

Nuevas NIIF: Fecha de aplicación obligatoria:

NIIF 9: Instrumentos Financieros. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

NIIF 10: Estados Financieros Consolidados. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

NIIF 11: Acuerdos Conjuntos. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

NIIF 12: Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

NIIF 13: Mediciones de Valor Razonable. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

Enmiendas a NIIF: Fecha de aplicación obligatoria:

NIIC 27: Estados Financieros Separados. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

NIIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

Estas nuevas NIIF y enmiendas están disponibles para su aplicación anticipada a partir del 30 de septiembre de 2011, sin embargo, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El impacto potencial de la adopción de estas Normas y enmiendas en los estados financieros de la Compañía aún no ha sido determinado.

c. Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF: Fecha de aplicación obligatoria:

NIIC 1: Presentación de Estados Financieros – Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012. Resultados Integrales. Presentación de Componentes de Otros

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Enmiendas a NIIF:		Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 12:	Impuestos diferidos – Recuperación del Activo Subyacente.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012.
NIC 19:	Beneficios a los empleados (2011).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a NIIF descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.4. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares

estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores y compañías relacionadas del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a 12 meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera bajo este rubro el efectivo en caja y bancos sin restricciones e inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Los sobreiros de existir se clasificarían como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

2.7. Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 y 39 "Instrumentos Financieros - Presentación y Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento - Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Préstamos y partidas por cobrar -

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados.

Las otras cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son valorizadas a valor nominal.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes,

excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- Deterioro de cuentas incobrables -

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar comerciales

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.8. Inventarios

Los inventarios corresponden a: repuestos, tuberías así como otros a ser consumidos en el proceso de producción, los cuales son valorizados a su costo o valor neto de realización el menor, en este sentido valor de reposición.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los inventarios se costean utilizando el método del costo promedio. La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, no se han registrado efectos por regulación de inventarios a valor neto realizable.

2.9. Servicios y otros pagos anticipados

Corresponde principalmente a seguros pagados por anticipado, anticipo a proveedores y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes a nivel local, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.10. Activos por impuestos corrientes

Corresponde principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario (I.V.A.) retenciones en la fuente y anticipo de impuesto a la renta efectuadas por sus clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.11. Otros activos corrientes

Corresponde principalmente a garantías entregadas a terceros por parte de la Compañía, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.12. Propiedad, planta y equipos

Se denomina propiedad, planta y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Que sean poseídos por la Compañía para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

La propiedad, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".

Este rubro incluye los activos en actividades de exploración y explotación de hidrocarburos (ver párrafo 2.12.1).

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

- La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para la propiedad, planta y equipos se ha estimado como sigue:

Edificios	Descripción	Vida útil
Vehículos		Período del comodato
		4 a 5 años o período del

Descripción		Vida útil
Maquinaria y equipo Equipos de computación Muebles y enseres Activos de exploración y explotación		comodato
		De 2 años a 16 años o
		periodo de comodato
		3 años
		10 años
Reservas probadas totales		

La Administración de la Compañía no considera un valor residual en la propiedad, planta y equipo ya que el mismo es insignificante e irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad, planta y equipos a excepción de los activos de exploración y explotación. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Para el cálculo de la depreciación de activos de explotación y exploración se considera el valor neto de la inversión al inicio del año en función del volumen producido durante el año y de las reservas probadas totales al inicio del año.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordados con el valor de los activos a esa fecha, cabe mencionar que en cada una de estas revisiones se tomara como referencia el tiempo restante del contrato de comodato firmado con EP Petroecuador.

A criterio de la Administración de la Compañía, los bienes de propiedad, planta y equipos no van a ser transferidos o vendidos ya que según el contrato de comodato establecido con EP Petroecuador indica que todos los bienes van a ser transferidos en su totalidad al final del periodo por lo que no es necesario establecer un valor residual.

Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, o restauración de la propiedad, planta de su ubicación actual.

Anualmente se revisará el importe en libros de la propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

2.12.1. Registro de las operaciones de activos de exploración y explotación de hidrocarburos

La Compañía registra sus operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos de acuerdo con el método del costo histórico, de acuerdo con este método, el tratamiento contable de los diferentes costos incurridos es el siguiente:

- Los costos de desarrollo incurridos para extraer las reservas probadas y para tratamiento y almacenaje de petróleo (incluyendo costos de perforación de pozos productivos y de pozos en desarrollo secos, plataformas, sistemas de mejora de recuperación, etc.) se capitalizan en el grupo "Activos de exploración y explotación".

- Los costos por los futuros abandonos y desmantelamientos de campos (medioambientales, de seguridad, etc.) están calculados a nivel total del campo y se capitalizan por su valor actual cuando se registra inicialmente el activo en el balance, y se registran en el grupo "Activos de exploración y explotación". Esta capitalización se realiza con abono al rubro de provisiones correspondiente.
- Las inversiones capitalizadas según los criterios anteriores se amortizan de acuerdo con el siguiente método:

- Los costos originados en sondeos y las inversiones efectuadas con posterioridad para el desarrollo y extracción de las reservas de hidrocarburos se amortizan a lo largo del contrato de servicios en función de la relación existente entre la producción del período y las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del período de amortización.
 - Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las amortizaciones con carácter prospectivo teniendo en cuenta el contrato de servicios.
- A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos de exploración o explotación, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier deterioro, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrará con cargo a resultado.

2.12.2. Activos de exploración y explotación de naturaleza medioambiental

La identificación de activos de exploración y explotación de naturaleza medioambiental, entendiendo como tal aquel cuya finalidad es la de minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se realiza teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades desarrolladas, de acuerdo con criterios técnicos basados en la Compañía y teniendo en cuenta las directrices relativas a esta materia.

Los activos de exploración y explotación de naturaleza medioambiental y su correspondiente amortización acumulada, figuran en el balance de situación financiera, junto con el resto de elementos que forman parte de propiedad planta y equipo dentro del rubro "Activos de exploración y explotación", clasificados de acuerdo con su naturaleza contable.

La determinación de su costo, así como de los criterios de amortización y correcciones valorativas a efectuar, considera la repercusión de la actividad petrolera en los campos de acuerdo a las mejores estimaciones realizadas por el Departamento de Gerencia de Seguridad Salud y Ambiente sobre pagos presentes proyectados hasta el término del contrato de explotación petrolera.

2.13. Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a: licencias y software, que se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización acumulada y deterioro.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor.

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método de línea recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

No se determina ningún valor residual de estos activos por parte de la administración de la Compañía ya que no se enajenan o venden.

2.14. Deterioro de valor de activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiesen estar deteriorados de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades

anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto revaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de revaluación.

2.15. Costos por intereses

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipo. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.16. Cuentas y documentos por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

2.17. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros: Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una

- obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
 - La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.
- Pasivos financieros:** Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.18. Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

La Compañía realiza juicios y estimaciones al registrar costos y establecer provisiones para saneamientos y remedaciones medioambientales que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación. En el caso de las provisiones medioambientales, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en el contrato de servicio, leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de saneamiento.

Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas para estos costos.

2.19. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Otras provisiones: corresponde a aportes personales y patronales al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondos de reserva, descuentos por préstamos a empleados.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal, y desahucio (no fondeados): Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideraran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el período actuarial. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un período independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.20. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Impuesto a la renta corriente: El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% (2010: 25%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 14% (2010: 15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa de Impuesto a la renta, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria. El Impuesto a la renta diferido está calculado considerando el decremento progresivo de las tasas impositivas mencionado anteriormente.

2.21. Capital suscrito

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.22. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados por:

- Ingresos por los costos de operación que corresponden a un valor fijo (ajustado por un índice de precios) por barril entregado a EP Petroecuador, definido por la curva base de producción.
- Ingresos registrados en base a la participación de la Compañía en la producción de crudo sobre el exceso de la curva base, calculada al precio de venta, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el contrato.
- EP Petroecuador está obligado a liquidar mensualmente las cantidades correspondientes a la curva base y producción incremental.

2.23. Costo de producción

El costo de producción incluye todos aquellos costos de producción relacionados con la prestación del servicio, entre los importes que se incurren corresponden a mantenimiento de propiedad, planta y equipos, pagos servicios relacionados a la perforación, utilizaciones de materiales así como depreciaciones y amortizaciones de propiedad planta y equipo entre otros.

2.24. Gastos de administración

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

2.25. Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño.

La Compañía opera con un segmento único, puesto que existen ingresos eventuales por ventas de subproductos cuyos importes no son significativos y no amerita su presentación y revelación por separado.

2.26. Medio ambiente

La actividad de la Compañía está dentro de los parámetros que pueden afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros la política de la Compañía establece que los importes desembolsados en relación al cuidado del medio ambiente asociados al proyecto se activan dentro del rubro propiedad, planta y equipo como parte de las inversiones y el resto de desembolsos se reconocen en resultados (Nota 35).

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS**3.1. Factores de riesgo**

La Gerencia Financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua del manejo y control de la liquidez. Dicha metodología se administra en base a una serie de procedimientos, normativas y políticas desarrolladas para disminuir su exposición.

3.2. Riesgos propios y específicos

Riesgo de crédito: la Compañía no se ve expuesta a un posible riesgo crédito, debido a que el fondeo de la empresa esta generado por un flujo de caja que contempla los ingresos fijos por la venta de petróleo a su único cliente "Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador EP Petroecuador" y los aportes de sus accionistas, mismos que son considerados de cumplimiento obligatorio, situación que hace a Operaciones Río Napo, una Compañía que no tiene que adquirir deudas contractuales a través de préstamos financieros.

Riesgo de calidad de servicio: la Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, esto debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad y fiscalización diaria por parte de la Agencia de Regulación de Hidrocarburos, ente que controla que el servicio y/o bien sea entregado y que cumpla con normas internacionales de calidad.

Riesgo de tipo de cambio: la Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión, planta y equipo: la Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes, esto se debe a que tiene sus activos fijos asegurados contra siniestros, lo cual atenúa posibles pérdidas en las cuales incurriría en el caso de que existan accidentes, daños materiales, robos, incendios y demás riesgos potenciales asociados a la industria Petrolera.

Riesgo de investigación y desarrollo: la Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que no se han detectado riesgos relacionados en la investigación y desarrollo en periodos anteriores y actualmente, la Compañía no tiene procesos de nuevos proyectos que involucre investigación y desarrollo.

3.3. Riesgos sistemáticos o de mercado

Riesgo de costos de factores: Operaciones Río Napo se ve expuesto a un riesgo bajo, esto se debe a que los costos de los factores comprendidos por el arriendo de maquinarias, bienes y equipos, así como de sueldos, mantenimientos de instalaciones y combustibles, no han variado significativamente en el tiempo, en tal sentido no se evidencia posibles volatilidades de los costos que se causen pérdidas.

Riesgos de precios de servicios y riesgo de demanda: La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que mantiene cubierta toda la venta de la cantidad producida de barriles de petróleo, por tanto no mantiene una competencia en este sentido con otros proveedores del sector.

Riesgo de interés: La Compañía está exenta de este riesgo debido a que como se explicó anteriormente no mantiene una relación de cliente con Entidades Financieras relacionados a préstamos bancarios debido al tipo de fondeo que mantiene para desarrollar sus actividades.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo. Esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro en el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

La Compañía, considerando lo anterior ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales, intangibles y activos por exploración y explotación.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas (Remediación ambiental).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al periodo contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

5. DECLARACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF

La Compañía Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.O10 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un periodo de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

5.1. Bases de la transición a las NIIF

El juego completo de estados financieros de la Compañía Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta aplicó la NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” al preparar sus estados financieros en esa fecha.

5.1.1. Aplicación de NIIF 1

La NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva. La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas excepciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF ver numerales 5.1.2. y 5.1.3.

5.1.2. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF

Las siguientes excepciones no son aplicables:

- La baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.
- Contabilidad de coberturas.
- Participaciones no controladoras.
- Clasificación y medición de activos financieros.

5.1.3. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

Las siguientes excepciones no son aplicables:

- Las transacciones con pagos basados en acciones.
- Contratos de seguro.
- Arrendamientos.
- Diferencias de conversión acumuladas.
- Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
- Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
- Instrumentos financieros compuestos.
- Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
- La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
- Pasivos por desmantelamiento incluido en el costo de propiedad, planta y equipos.- Esta exención no es aplicable, ya que la Compañía no está obligada según el contrato de prestación de servicios a desmantelar sus activos de exploración y explotación.

- Ajustes al 1 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010.
 - Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y 31 diciembre de 2010.
 - Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2010.
 - Conciliación del Estado Situación Financiera al 31 diciembre de 2010.
 - Conciliación del Estado Situación Financiera al 1 enero de 2010.
 - Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre de 2010.
 - Conciliación del Flujo de Efectivo – Método Directo al 31 de diciembre de 2010.
- Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Compañía Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta:
- 5.1.4. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC)**
- Beneficios a los empleados: La Compañía optó por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 1 de enero de 2010 como parte de sus resultados acumulados.
 - Costo atribuido: Esta exención no es aplicable ya que la Compañía va a entregar todos sus bienes de propiedad, planta y equipos al finalizar el contrato de servicio.
- Las siguientes excepciones fueron aplicadas:

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

5.1.5. Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2010

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 de la Compañía por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fue como sigue:

Concepto	31 de diciembre de 2010 (Acumulado)	1 de enero de 2010
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)	113,089,802	48,785,402
Ajustes por implementación NIIF:		
Reconocimiento de activos por exploración y explotación – remediación ambiental	44,022,037	44,022,037
NIIF de activos intangibles	208,945	747
Reconocimiento de beneficios a empleados no corrientes según cálculo actuarial	(104,587)	(25,680)
Reproceso de depreciación acumulada de propiedad, planta y equipos	(141,024)	(2,843)
Baja de activos intangibles que no cumplen con las características de activo	(376,495)	-
Reconocimiento de amortización acumulada por remediación ambiental	(2,975,998)	(411,956)
Reconocimiento de provisión por remediación ambiental	(41,290,990)	(44,022,037)
Im puesto diferido por cobrar	202,795	165,434
Im puesto diferido por pagar	-	(187)
Efecto implementación a las NIIF	(455,317)	(274,485)
Patrimonio neto según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF	112,634,485	48,510,917

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

5.1.6. Conciliación de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2010

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2010, fue como sigue:

Ganancia del ejercicio 2010 según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)	305,043
<i>Ajustes por implementación NIIF:</i>	

Reversión del gasto de amortización de activos intangibles	(b)	208,198
Costo financiero generado por beneficios a empleados no corrientes	(c)	(1,798)
Provisión de beneficios a empleados no corrientes según estudio actuarial	(c)	(77,109)
Corrección del gasto de depreciación de propiedad, planta y equipos	(d)	(138,181)
Baja de activos intangibles que no cumplen con las características de activo	(e)	(376,495)
Registro de gasto de amortización de activos de exploración y explotación	(f)	(2,564,042)
Reconocimiento de costo financiero relacionado con el pasivo por remediación ambiental	(g)	(119,147)
Reversión de pagos efectuados por concepto de remediación ambiental del año y no comprendidos con el pasivo	(g)	2,850,194
Efecto de impuestos diferidos por cobrar y pagar	(h, i)	37,548
Efecto implementación a las NIIF		(180,832)
Ganancia del ejercicio 2010 según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		124,211

5.1.7. Explicación de ajustes al 1 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010

- Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, la Compañía reconoció como parte de propiedad, planta y equipos a la provisión generada por pagos originados por remediaciones ambientales cuyo efecto asciende a US\$44,022,037.
- Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, la Compañía decidió reprocesar la amortización acumulada de sus activos intangibles según vida útil financiera considerando lo que indica la NIIF 1, Parte B (sección G17) cuyo efecto asciende a US\$208,945 y US\$747 respectivamente.
- Al 31 de diciembre del 2010 y 1 de enero del 2010, la Compañía registró sus beneficios a empleados no corrientes por concepto de jubilación patronal y desahucio según el estudio efectuado por un perito actuario por (US\$104,587) y (US\$25,680) respectivamente.
- Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, la Compañía decidió reprocesar la depreciación acumulada de edificios, vehículos y maquinaria según la vida útil financiera considerando lo que indica la NIIF 1, Parte B (sección G17). El efecto de este ajuste asciende a US\$141,024 y US\$2,843 respectivamente.

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

- e. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía decidió dar de baja activos que no cumplían con las características de activos intangibles por US\$376,495.
- f. Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, la Compañía registro la amortización acumulada de los activos de exploración y explotación reconocidos por impacto ambiental cuyo efecto asciende a US\$2,975,998 y US\$411,956 respectivamente.
- g. Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, la Compañía procedió a reconocer provisiones por remediación ambiental sobre la base de lo establecido en la NIC 37 por US\$41,290,990 y US\$44,022,037 respectivamente, el importe del año 2010 incluye pagos efectuados y actualización del valor presente del mencionado pasivo realizados en el año 2010.
- h. Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, corresponde al impuesto diferido por cobrar generado por los ajustes y diferencias temporarias relacionadas con: propiedad, planta y equipos, activos intangibles, provisiones, beneficios a empleados no corrientes y amortización de pérdidas tributarias futuras por US\$202,795 y US\$165,434 respectivamente.
- i. Al 1 de enero de 2010, corresponde al impuesto diferido por pagar generado por los ajustes y diferencias temporarias relacionadas a activos intangibles por un importe de US\$187.

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

5.1.8. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2010

Operaciones Río Napo Compañía
de Economía Mixta

Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado

Activos	Saldos NEC 31-dic-10	Saldos NIF 31-dic-10
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	19,626,650	-
Activos financieros		
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	2,212,503	-
Documentos y cuentas por cobrar	17,737,083	-
Clientes relacionados	-	-
Otras cuentas por cobrar	185	-
Inventarios	11,463,629	-
Servicios y otros pagos anticipados	8,780,444	-
Activos por impuestos corrientes	8,669,060	-
Otros activos corrientes	23,508	-
Total activos corrientes	68,513,062	-
Activos no corrientes		
Propiedad, planta y equipos	81,171,973	40,905,016
Activos intangibles	4,499,572	(167,551)
Activos por impuestos diferidos	-	202,795
Total activos no corrientes	85,671,545	40,940,260
Total activos	154,184,607	40,940,260
		195,124,867

Salidos NIF
31-dic-10

195,124,867

Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	45,820,841	-	45,820,841
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar			
clientes relacionados	16,790,041	-	16,790,041
Inventarios	3,043,564	-	3,043,564
Servicios y otros pagos anticipados	166,364	-	166,364
Activos por impuestos corrientes	509,686	-	509,686
Otros activos corrientes	18,217	-	18,217
Total activos corrientes	66,348,713	-	66,348,713
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipos	2,770,383	43,607,238	46,377,621
Activos intangibles	13,957	747	14,704
Activos por impuestos diferidos	-	165,434	165,434
Total activos no corrientes	2,784,340	43,773,419	46,557,759
Total activos	69,133,053	43,773,419	112,906,472

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Por los años terminados en			Salos NEC		Salos NIF	
			01-ene-10		01-ene-10	
Pasivos			Efecto a las NIF		transición	
			a las NIF		Salos NIF	
Pasivos corrientes			01-ene-10		01-ene-10	
Cuentas y documentos por pagar	19,989,109	-	19,989,109	-	19,989,109	-
Otras obligaciones corrientes	342,278	-	342,278	-	342,278	-
Otros pasivos corrientes	16,264	-	16,264	-	16,264	-
Total pasivos corrientes	20,347,651	-	20,347,651	-	20,347,651	-
Pasivos no corrientes	-	-	25,680	44,022,037	25,680	44,022,037
Provisiones por beneficios a los empleados	-	-	25,680	44,022,037	25,680	44,022,037
Otras provisiones	-	-	-	187	-	187
Pasivo diferido	-	-	-	44,047,904	-	44,047,904
Total pasivos no corrientes	-	-	44,047,904	44,047,904	44,047,904	44,047,904
Total pasivos	20,347,651	44,047,904	44,047,904	44,047,904	64,395,555	64,395,555
Patrimonio neto	100,000	-	100,000	-	100,000	-
Capital suscrito	100,000	-	100,000	-	100,000	-
Aportes para futuras capitalizaciones	48,911,521	-	48,911,521	-	48,911,521	-
Resultados acumulados	(226,119)	-	(226,119)	-	(226,119)	-
Ganancias acumuladas	(226,119)	-	(226,119)	-	(226,119)	-
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIF	-	(274,485)	-	(274,485)	(274,485)	(274,485)
Total patrimonio	48,785,402	(274,485)	48,785,402	(274,485)	48,510,917	(274,485)
Total pasivos y patrimonio	69,133,053	43,773,419	69,133,053	43,773,419	112,906,472	43,773,419

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

5.1.10. Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2010

**Operaciones Río Napo Compañía
de Economía Mixta**

Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función

Por el año terminado en,	Saldos NEC	Efecto de transición a las NIIF	Saldos NIIF
31-dic-10	31-dic-10		31-dic-10
Ingresos de actividades ordinarias	110,296,564	-	110,296,564
Costo de producción	94,041,494	(356,169)	93,685,325
Ganancia bruta	16,255,070	356,169	16,611,239
Otros ingresos	678,166	-	678,166
Gastos:			
Gasto administrativo	16,494,074	77,109	16,571,183
Gastos financieros	32,438	120,945	153,383
Otros gastos	-	376,495	376,495
	16,526,512	574,549	17,101,061
Resultado antes de impuesto a la renta	406,724	(218,380)	188,344
Impuesto a la renta	101,681	-	101,681
Impuesto a la renta corriente	-	(37,548)	(37,548)
Efecto impuestos diferidos	101,681	(37,548)	64,133
Utilidad y resultado integral del año	305,043	(180,832)	124,211

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

5.1.11. Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2010

Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta Conciliación del Estado de Flujo De Efectivo - Método Directo

Saldos NEC 31-dic-10	Efecto transición a las NIIF 31-dic-10	Saldos NIIF 31-dic-10
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	-	108,853,191
Efectivo pagado a proveedores y empleados	2,850,195	(111,069,086)
Impuesto a las ganancias pagado	-	(217,416)
Intereses ganados neto	(1,798)	373,259
Otros egresos, neto	(374,697)	(67,693)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	2,473,700	(2,127,745)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	-	(78,850,901)
Pago por aumento de activos intangibles	376,494	(4,648,537)
Por disminución (aumento) de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	(2,212,503)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	376,494	(85,711,941)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por aportes de accionistas	-	64,495,689
Efectivo pagado en otras provisiones por impacto ambiental	(2,850,194)	(2,850,194)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	(2,850,194)	61,645,495
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	-	(26,194,191)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al inicio del año	-	45,820,841
Al final del año	-	19,626,650

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta Conciliación de la utilidad y resultado integral del año con el efectivo neto utilizado en actividades de operación

Utilidad y resultado integral del año	31-dic-10	Saldos	31-dic-10	Saldos
Por el año terminado en,	31-dic-10	Saldos	31-dic-10	Saldos
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación				
Amortización activos intangibles	539,418	(208,198)	331,220	3,115,200
Depreciación de propiedad, planta y equipos	412,976	2,702,224	101,681	101,681
Provisión Impuesto a la renta	101,681	-	36,333	(496,332)
Baja de propiedad, planta y equipos	36,333	-	119,147	119,147
Ajustes años anteriores	(496,332)	-	77,109	77,109
Costo financiero provisión impacto ambiental	-	119,147	1,798	1,798
Provisión para jubilación patronal y desahucio	-	77,109	-	(37,548)
Costo financiero beneficios a empleados	-	1,798	-	
Efecto impuestos diferidos	-	(37,548)		
Cambios en activos y pasivos operativos				
Aumento en documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	(947,041)	-	(947,041)	(185)
Aumento en otras cuentas por cobrar	(185)	-	(8,420,065)	(8,614,080)
Aumento en inventarios	(8,420,065)	-	(8,043,639)	(5,292)
Disminución (Aumento) en servicios y otros pagos anticipados	(8,614,080)	-	(8,043,639)	(5,292)
Aumento en activos por impuestos corrientes	(8,043,639)	-	(8,614,080)	19,330,996
Aumento en otras activos corrientes	(5,292)	-	1,427,080	(10,922)
Aumento en cuentas y documentos por pagar	19,330,996	-	1,427,080	(217,416)
Aumento en otras obligaciones corrientes	1,427,080	-	(10,922)	
Disminución en otros pasivos corrientes	(10,922)	-	(217,416)	
Disminución impuesto a la renta	(217,416)	-		
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(4,601,445)	2,473,700	(2,127,745)	

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

				(1)	
				El detalle de bancos fue como sigue:	
Bancos	(1)	18,660,257	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Cajas chicas y fondos rotativos	(2)	2,000			
Equivalentes de efectivo	(3)	24,854,383			
		43,516,640		19,626,650	45,820,841

Banco del Pacífico	15,525,983	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Banco Pichincha C.A.	2,166,192			
Banco Internacional	968,082			
	18,660,257		16,481,500	38,492,368

(2) El detalle de las cajas chicas y fondos rotativos fue como sigue:

Ubicación y descripción:					
Caja chica - Administración	1,000	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010	
Caja chica - Campo Sacha	1,000				
Fondo Rotativo - Campo Sacha	-				
	2,000		1,150	15,650	

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

(3) El detalle de los equivalentes de efectivo (inversiones temporales) fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Banco Pichincha C.A.			
Inversiones con vencimientos en Octubre del 2011 y Marzo del 2012 con tasas de interés nominal anual que oscilan entre el 4,50% y el 6,25%	13,490,000	-	-
Banco Internacional			
Inversiones con vencimientos en Diciembre del 2011 y Enero del 2012 con tasas de interés nominal anual que oscilan entre el 3,30% y el 6,00%	6,912,906	2,000,000	4,562,823
Fondos Banco Guayaquil			
Fondos de inversión con vencimientos en Agosto del 2011 y Enero del 2012 con tasas de interés nominal anual que oscilan entre el 2,16% y el 5,75%	4,451,477	-	-
Banco del Pacifico			
Inversión con vencimientos en Febrero del 2011 con una tasa de interés nominal anual del 2,25%	-	1,144,000	2,750,000
	24,854,383	3,144,000	7,312,823

7. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Banco del Pacifico:	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Inversión con un vencimiento en junio del 2011 y con una tasa de interés nominal anual del 2,25%	-	2,212,503	-

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Petroecuador (1) (Ver Nota 30)		
	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
(1) El detalle de los vencimientos de los documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados, fue como sigue:	29,724,774	17,737,083	16,790,041

Vencimientos
No vencidos:
Entre 0 y 90 días

29,724,774	17,737,083	16,790,041
------------	------------	------------

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	(1)		
	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Viajeros y empleados	23,234	185	-
Cuentas por cobrar - bodega	18,075	-	-
(1) El detalle de los vencimientos de otras cuentas por cobrar, fue como sigue:	41,309	185	-

Vencimientos
No vencidos:
Entre 0 y 90 días

41,309	185	-
--------	-----	---

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresado en dólares estadounidenses)

10. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Inventarios de suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción	12,524,671	5,805,003	-
Inventarios repuestos, herramientas y accesorios	9,116,551	5,658,626	3,043,564
	<u>21,641,222</u>	<u>11,463,629</u>	<u>3,043,564</u>
(1) El detalle de Inventarios de suministros o materiales a ser consumidos en el proceso de producción, fue como sigue:			

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Tubería	12,220,700	5,805,003	-
Mercaderías varias	280,878	-	-
Equipos	23,093	-	-
	<u>12,524,671</u>	<u>5,805,003</u>	<u>-</u>
(2) Corresponden a tuberías de diferentes diámetros para ser utilizados en trabajos específicos de operación.			

11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Anticipos a proveedores locales	3,877,111	8,155,432	121,766
Seguros pagados por anticipado	-	304,709	-
Otros anticipos entregados	522,535	320,303	44,598
	<u>4,399,646</u>	<u>8,780,444</u>	<u>166,364</u>

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

(1) El detalle de anticipos a proveedores locales, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Roth s.a.	1,800,180	1,956,984	-
EP. Petroecuador (Nota 30)	1,398,821	2,624,823	-
Geopetsa	331,263	1,802,790	-
Walther Serrano e hijos Cia. Ltda.	126,172	428,984	-
Galo Echeverría	66,078	66,078	-
Triboilgas Cia. Ltda.	51,405	1,225,351	-
Kathnaty Petroleum Service Cia. Ltda.	39,077	39,077	-
Fasnoteq S.A.	869	869	-
ATU	-	-	43,565
Serpin Cia. Ltda.	-	-	40,178
Collezone	-	-	31,739
Varios	63,246	10,476	6,284
	<u>3,877,111</u>	<u>8,155,432</u>	<u>121,766</u>

(2) El detalle de otros anticipos entregados, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Anticipo empleados (sueldos)	522,535	320,303	37,987
Varios	-	-	6,611
	<u>522,535</u>	<u>320,303</u>	<u>44,598</u>

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Crédito tributario (IVA) - (Nota 1)	24,431,513	8,553,320	503,248
Retenciones en la fuente años anteriores	-	-	6,433
Crédito tributario impuesto a las ganancias (Nota 20)	51,696	51,696	-
Anticipo de impuesto a la renta	16	5	5
	<u>24,483,225</u>	<u>8,605,021</u>	<u>509,686</u>

(1)

En el mes de noviembre del 2011, la Compañía realizó una consulta formal al Servicio de Renta Internas (SRI) "en relación a si la Compañía debe facturar o no con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) respecto a la facturación de la curva base de producción, en razón de que la Administración y asesores legales opinan que no es procedente ejecutar la figura de reembolso de gastos por ese concepto.

Mediante oficio 9170120120CONo0862 con trámite # 11701201109766 con fecha 20 de abril del 2012 el Servicio de Rentas Internas en su numeral 5 presenta la absolución: "de conformidad con el análisis efectuado en relación con la consulta presentada, se evidencia que aunque el contrato original 2009073, fue modificado por el contrato 2009085, subsistía la figura del reembolsos de gastos por parte de Petroproducción a Operaciones Río Napo Cía. de Economía Mixta, por lo que no se causa IVA en estas transacciones."

Mediante formularios No. 59895115 y 59195148 de declaración de impuesto a la renta y presentación de balances formulario único de sociedades y establecimientos permanentes (Formulario 101), la Compañía realizó declaraciones sustitutas por motivo de ajustes, principalmente al Impuesto al valor agregado (IVA), de los formularios No. 50553913 y 50450781 de los años 2011 y 2010 respectivamente, lo que origina ajustes afectados a patrimonio detallados a continuación:

La situación antes mencionada generó ajustes al patrimonio en los años 2011, 2010 por US\$466,800 y US\$496,332 respectivamente ocasionando por el registro en esos años de IVA por cobrar en los resultados del periodo por la aplicación de la figura de reembolsos de gastos.

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

13. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Garantías de arrendos (1)	33,459	23,508	18,217
(1) Corresponden a garantías entregadas por las oficinas recibidas en arriendo en la ciudad de Quito.			

14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Activos de exploración y explotación	245,013,064	116,437,099	46,185,024
Maquinaria y equipo	5,144,332	3,805,273	-
Edificios	668,478	396,160	-
Vehículo	614,248	862,576	94,160
Equipo de computación	546,793	291,381	22,277
Muebles y enseres	336,356	284,500	76,160
Terrenos	52,344	-	-
	<u>252,375,615</u>	<u>122,076,989</u>	<u>46,377,621</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2011, 2010 y 1 de enero del 2010, corresponden a todas las inversiones realizadas para la operación Hidrocarburiñera en el campo Sacha correspondientes a construcción de plataformas, perforación de pozos, Work Over, completación, reacondicionamiento de pozos, bombeo hidráulico, generación eléctrica, en este rubro también se incluye el importe de US\$44,022,037 correspondiente a la capitalización de futuros impactos ambientales según política de la Compañía (Nota 34, numeral 2).

(2) Al 31 de diciembre del 2011, 2010 y 1 de enero del 2010, corresponden en su mayor parte a maquinarias para la utilización en el mantenimiento, perforación de los pozos petroleros en el Campo Sacha y corresponden a transformadores eléctricos, turbinas, bombas de inyección, separadores de crudo entre otros.

(3) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponden a la construcción de la bodega para salvaguardo y control de inventarios en el sector de la operaciones de la Compañía.

(4) Al 31 de diciembre del 2011, 2010 y 1 de enero del 2010 corresponde a la adquisición del terreno en el Campo Sacha para el almacenaje de tubería.

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Activos de exploración y explotación	256,107,253	119,453,097	46,596,980
Maquinaria y equipo	6,102,730	4,105,056	-
Vehículos	993,313	993,313	107,326
Equipo de computación	763,394	362,867	27,122
Edificios	706,325	402,534	-
Muebles y enseres	396,196	309,966	80,839
Terrenos	52,344	-	-
	<u>265,121,555</u>	<u>125,626,833</u>	<u>46,812,267</u>

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada y deterioro, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Activos de exploración y explotación (1)	(11,094,189)	(3,015,998)	(411,956)
Maquinaria y equipo	(958,398)	(299,783)	-
Vehículos	(379,065)	(130,737)	(13,166)
Equipo de computación	(216,601)	(71,486)	(4,845)
Muebles y enseres	(59,840)	(25,466)	(4,679)
Edificios	(37,847)	(6,374)	-
	<u>(12,745,940)</u>	<u>(3,549,844)</u>	<u>(434,646)</u>

(1) La Compañía estimó la amortización de los activos de exploración y explotación a lo largo del contrato de comodato y servicios en 266,002,234 barriles de petróleo crudo.

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Costo	265,121,555	125,626,833	46,812,267
Depreciación acumulada	(12,745,940)	(3,549,844)	(434,646)
	<u>252,375,615</u>	<u>122,076,989</u>	<u>46,377,621</u>

Un detalle del volumen de producción según cada año, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Campo Sacha	18,074,677	18,500,932	3,000,944

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

El movimiento de la propiedad, planta y equipo fue como sigue:

• Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011:

Concepto	Activos de exploración y explotación	Maquinaria y equipo	Veículo
Saldo inicial	116,437,099	3,805,273	862,
Adiciones	136,654,156	2,480,344	
Bajas	-	(485,062)	
Reclasificación	-	2,392	
Gastos de depreciación	(8,078,191)	(658,615)	(248,
Saldo final	245,013,064	5,144,332	614,

• Por el año terminado al 31 de diciembre del 2010:

Concepto	Activos de exploración y explotación	Maquinaria y equipo	Veículo
Saldo inicial	46,185,024	-	94,16
Adiciones	72,856,117	4,105,056	885,98
Bajas	-	-	-
Gastos de depreciación	(2,604,042)	(299,783)	(117,57
Saldo final	116,437,099	3,805,273	862,5

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

15. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Licencias y software	(1)	4,740,946	4,332,021	14,704
		31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010

(1) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponden a programas informáticos como el Open Wells, utilizados en su mayor parte por el área de geociencias y perforación; estos programas se utilizan para el control de gastos de operación de pozos y para la determinar los sitios donde perforar.

El detalle de esta cuenta, fue como sigue:

Licencias y software	6,144,518	4,740,946	4,332,021	14,704
Menos amortización acumulada	(1,403,572)			
	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010

El movimiento de activos intangibles fue como sigue:

Saldo Inicial	4,332,021	4,332,021
Adiciones	1,479,636	14,704
Gasto amortización	(1,070,711)	4,648,537
Saldo final	4,740,946	4,332,021
	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Locales	60,404,971	39,320,105	19,989,109
(1)			
Del exterior	50,853	-	-
(2)			
(3)	60,455,824	39,320,105	19,989,109

(1) El detalle de cuentas y documentos por pagar locales fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
CNPC Chuangqing Drilling	11,026,056	-	-
Halliburton Latin America S.A.	8,691,635	668,367	66,342
Baker Hughes International	5,553,963	5,390,571	895,957
Schlumberger Surenco S.A.	3,993,095	3,777,095	1,836,879
Hilong Oil Service & Engineering	3,123,089	1,928,218	-
Conserbeg S.A.	2,796,644	-	-
Sertecpet S.A.	2,352,535	1,980,808	244,166
EP Petroecuador (Nota 30)	1,309,713	725,429	8,461,205
Weatherford South America	1,213,531	205,754	31,006
PDVSA Ecuador S.A. (Nota 30)	1,193,538	4,281,874	-
Servicios Petroleros Y Mineros S.A.	1,070,519	-	-
Ge Oil & Gas Esp De Ecuador S.A.	631,938	-	-
Jarval Cia. Ltda.	615,520	4,368	-
Servicios Misceláneos E Gonzalez	571,659	-	-
Dygoti Cia. Ltda.	524,562	-	-
Triboligas Cia. Ltda.	509,516	659,939	455,508
Justice Company S.A.	418,213	330,271	-
Solipet S.A.	414,220	420,375	121,790
Geopetsa	411,514	827,592	248,338
Maincopetro Cia. Ltda.	388,492	-	-
Rs Roth S.A.	372,026	261,704	-
Varios	13,222,993	17,857,740	7,627,918
	60,404,971	39,320,105	19,989,109

180,146	93,851
---------	--------

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

(1) El detalle de otras obligaciones corrientes con la administración tributaria fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
12% IVA en ventas	1,756,836	834,467	-
Retenciones renta	348,769	-	-
Retenciones renta 1%-2%	120,549	232,469	33,067
Impuesto a la renta personal	34,015	22,425	10,184
Retención del IVA 70%	-	96,918	456
Retención del IVA 30%	-	30,560	997
Retenciones en la fuente 8%	-	9,123	729
Retenciones del IVA 100%	-	4,215	9,315
Retenciones en la fuente 10%	-	1,399	2,031
Retenciones en la fuente 25%	-	1,233	11,502
	<u>2,260,169</u>	<u>1,232,809</u>	<u>68,281</u>

(2) El detalle por otras obligaciones corrientes por beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Préstamos	119,921	81,361	16,862
Vacaciones	61,715	90,351	39,684
Décimo tercer sueldo	61,265	48,723	5,974
Décimo cuarto sueldo	44,204	19,257	7,898
Fondos de reserva	22,666	30,069	9,771
Otros	27,936	85,659	99,957
	<u>337,707</u>	<u>355,420</u>	<u>180,146</u>

(3) El detalle de las obligaciones corrientes con el IESS fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Aporte IESS por pagar	155,539	135,271	72,791
Préstamos IESS por pagar	78,467	45,858	21,060
	<u>234,006</u>	<u>181,129</u>	<u>93,851</u>

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Jubilación patronal	(1)	124,099	20,754
Desahucio	(2)	47,519	4,926
		39,310	25,680
El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:			

Saldo Inicial	65,277	31 de diciembre de 2011
Costo laboral por servicios actuales	50,547	31 de diciembre de 2010
Costo financiero	4,569	
Ganancia actuarial	3,706	
Saldo final	124,099	

(2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

Saldo Inicial	39,310	31 de diciembre de 2011
Costo laboral por servicios actuales	51,228	31 de diciembre de 2010
Costo financiero	2,752	
Pérdida (ganancia) actuarial	(45,771)	
Saldo final	47,519	

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Tasa de descuento	7.00%	6.50%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	2.40%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.20%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	4.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	6.8	5.8	7.1
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002	TM IESS 2002

19. OTRAS PROVISIONES

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Provisión remediación ambiental	38,617,367	41,290,990	44,022,037

(1)

Al 31 de diciembre del 2011, 2010 y 1 de enero del 2010, la Compañía determinó una provisión por remediación ambiental considerando la repercusión de la actividad petrolera en el Campo Sacha de acuerdo a las mejores estimaciones realizadas por el Departamento de Gerencia de Seguridad Salud y Ambiente sobre pagos presentes proyectados hasta el término del contrato de explotación petrolera, mismo que fue traído a valor presente usando una tasa de descuento de 7.95% anual. (Nota 34, literal 3).

El movimiento de otras provisiones, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
Saldo Inicial	41,290,990	44,022,037
Pagos	(3,019,411)	(2,850,194)
Costo financiero	345,788	119,147
Saldo final	38,617,367	41,290,990

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

20.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, ha sido calculada aplicando la tasa del 24% y 25% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-5 de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-5 de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-5 de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Pago mínimo de Impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
867,614	188,344
(139,875)	37,548
Ganancia contable	225,892
Menos:	
Otros partidas	(494,350)
Más:	
Gastos no deducibles	712,729
Libración/constitución de impuestos diferidos	(37,548)
Ganancia gravable	406,723
Tasa de impuesto a las ganancias del período	25%
Impuesto a las ganancias causado	101,681
Pagos efectuados:	
Retención en la fuente del año	8,960
Crédito tributario de años anteriores	14,519
Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	101,211
Saldo a favor (Nota 12)	(51,696)

21. IMPUESTOS DIFERIDOS

Diciembre 31, 2011:

Base tributaria	Base NIF	Diferencia permanente	Diferencia temporaria
214,268,821	252,375,615	(38,481,997)	375,203
4,153,393	4,740,946	-	(587,553)
-	(38,617,367)	38,481,997	135,370
-	(171,881)	47,519	124,362
226,181	-	-	226,181
218,648,395	218,327,313	47,519	273,563

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Diciembre 31, 2010:			
Base tributaria	Base NIF	Diferencia permanente	Diferencia temporal
81,171,973	122,076,989	(41,046,039)	141,023
Activos intangibles	4,499,572	-	167,551
Otras provisiones	-	41,046,039	244,951
Beneficios a empleados	-	39,310	65,277
Pérdidas tributarias	226,181	-	226,181
85,897,726	85,013,433	39,310	844,983
Enero 01, 2010:			
2,770,383	46,377,621	(43,610,081)	2,843
Propiedad, planta y equipos	14,703	-	(746)
Activos intangibles	13,957	-	411,956
Otras provisiones	-	43,610,081	20,754
Beneficios a empleados	-	4,926	226,181
Pérdidas tributarias	226,181	-	660,988
3,010,521	2,344,607	4,926	
Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:			
31 de diciembre de 2011			
86,297	33,846	711	
Propiedad, planta y equipos	40,212	-	
Activos intangibles	58,788	102,989	
Otras provisiones no corrientes	31,135	5,189	
Beneficios a empleados	28,603	56,545	
Pérdidas tributarias	52,022	165,434	
198,057	202,795		
31 de diciembre de 2010			
135,137	-	187	
Activos intangibles	-		
Impuesto diferido por cobrar:			
198,057	202,795	165,434	
Impuesto diferido por cobrar	-	(187)	
62,920	202,795	165,247	

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
33,846	52,451	86,297
40,212	(175,349)	(135,137)
58,788	(27,653)	31,135
15,666	12,937	28,603
54,283	(2,261)	52,022
202,795	(139,875)	62,920
Diciembre 31, 2011:		
Propiedad, planta y equipos		
Activos intangibles		
Otras provisiones no corrientes		
Beneficios a empleados		
Pérdidas tributarias		
33,846	52,451	86,297
40,212	(175,349)	(135,137)
58,788	(27,653)	31,135
15,666	12,937	28,603
54,283	(2,261)	52,022
202,795	(139,875)	62,920
Diciembre 31, 2010:		
Propiedades, planta y equipo		
Activos intangibles		
Otras provisiones no corrientes		
Beneficios a empleados		
Pérdidas tributarias		
711	33,135	33,846
(187)	40,399	40,212
102,989	(44,201)	58,788
5,189	10,477	15,666
56,545	(2,262)	54,283
165,247	37,548	202,795

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 son atribuibles a lo siguiente:

31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
Gasto impuesto a las ganancias del año:	
Im puesto a las ganancias corriente	
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido	
72,994	101,681
(115,050)	12,845
254,925	(50,393)
212,869	64,133

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:

Tasa de impuesto a la renta del periodo	
24,00%	25,00%
Efecto fiscal por partidas conciliatorias:	
Otras partidas	-33.57%
Gastos no deducibles	17.99%
Retenciones en la fuente del año	-1.03%
Crédito tributario de años anteriores	-1.67%
Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	-11.67%
Tasa de impuesto a las ganancias del periodo efectiva	
-5.96%	-61.45%

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

22. CAPITAL Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Capital: la Compañía fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el país según resolución No 08.Q.IJ.3693 del 100 de septiembre del 2008. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, el capital social es de US\$100,000 y está constituido por 100,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una, de las cuales el 70% de las acciones corresponden a la serie "A" de propiedad de EP Petroecuador y 30% corresponden a la serie "B" de propiedad de PDVSA Ecuador S.A.

Aporte para futuras capitalizaciones: corresponde a los aportes en efectuados por parte de los accionistas en cumplimiento de las inversiones que tienen que realizar para sustentar las operaciones de la Compañía. El saldo de aporte para futuras capitalizaciones al 31 de diciembre del 2011 asciende a US\$279,527,484 (2010: US\$113,407,210).

23. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior, están a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc. Mientras que los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" (Nota 5), por lo cual, el saldo acreedor generado no podrá ser distribuido entre los accionistas o para aumentos de capital, en su defecto, podrán ser utilizados en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

De existir un saldo deudor, este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas reservas de capital o superávit por revaluación de inversiones.

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

24. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio.

	31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2010		1 de enero de 2010	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Activos financieros medido al costo</u>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	43,516,640	-	19,626,650	-	45,820,841	-
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>						
Inversiones temporales	-	-	2,212,503	-	-	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	29,724,774	-	17,737,083	-	16,790,041	-
Otras cuentas por cobrar	41,309	-	185	-	-	-
	<u>73,282,723</u>	<u>-</u>	<u>39,576,421</u>	<u>-</u>	<u>62,610,882</u>	<u>-</u>
<u>Pasivos financieros medido al costo amortizado:</u>						
Cuentas y documentos por pagar	60,455,824	-	39,320,105	-	19,989,109	-
Otros pasivos corrientes	361	-	5,342	-	16,264	-
	<u>60,456,185</u>	<u>-</u>	<u>39,325,447</u>	<u>-</u>	<u>20,005,373</u>	<u>-</u>

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Valor razonable de instrumentos financieros: el valor razonable en libros de documentos y cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, cuentas y documentos por pagar comerciales, otros pasivos corrientes, cuentas por pagar diversas/relacionadas, efectivo y equivalentes de efectivo se aproxima al valor razonable debido a que la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2011
Reembolso curva a base (Nota 30)	128,248,370	110,128,889
Ingreso por producción incremental	4,344,811	-
Ingresos por servicios a terceros	7,104	-
Diferencia de precios	-	110,296,564
	<u>132,600,285</u>	<u>110,296,564</u>

26. COSTO DE PRODUCCION

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2011
Combustibles	23,648,909	30,734,916
Mantenimiento y reparaciones	14,771,396	12,021,240
Impuestos, contribuciones y otros	10,922,132	11,891,677
Amortización activos de exploración y explotación	2,604,042	8,078,191
Depreciaciones Propiedad planta y equipo	511,157	1,117,906
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	3,622,542	1,317,622
Amortización intangibles	331,220	1,070,710
Transporte	489,321	985,310
Lubrificantes	58,232	112,710
Arrendamiento operativo	36,133,462	43,528,685
Otros	93,685,325	110,858,967
	<u>93,685,325</u>	<u>110,858,967</u>

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

(1) El detalle de otros costos fue como sigue:

31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2011	
118,244	12,688,062	Materiales de completación de fondo
9,047,637	7,927,599	Servicios de pozos y reacondicionamiento Work Over
1,324,876	4,515,283	Materiales partes y piezas
-	3,604,759	Químicos
4,918,828	2,349,968	Materiales partes mecánicas
867,210	1,914,264	Servicios camiones-VACUM
-	1,799,701	Seguridad física
1,381,893	1,323,515	Servicios de estimulación ácido-bombéo
-	1,084,885	Servicios de misceláneos de operaciones
-	1,053,108	Servicios de alimentación
606,398	773,535	Servicios de inspección reparación tubería
468,647	755,716	Servicios de indemnización asistencia comunitaria
1,845,837	514,666	Materiales para equipo superficie
2,133,134	477,894	Materiales partes eléctricas
-	407,860	Servicios misceláneos de mantenimiento
617,255	317,514	Materiales para equipo sumergible
-	284,657	Servicios de limpieza
16,386	262,549	Materiales para partes de instrumentación
-	230,611	Servicio de mantenimiento eléctrico
-	223,117	Materiales de misceláneos de operaciones
-	196,913	Servicios, camión, torre y pistoneo
235,320	192,611	Servicio de laboratorio
115,443	133,761	Servicios de químicos
3,546,019	88,834	Servicio de cable acero slick line
431,349	77,493	Servicio de seguridad industrial
922,994	67,824	Suministros de oficina
135,748	55,541	Materiales, tubing
50,579	54,888	Servicio de calibración unidades lact
6,546,396	-	Servicios especializados contratación eléctrica
803,269	151,557	Otros
36,133,462	43,528,685	

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

27. OTROS INGRESOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Intereses ganados	453,971	31 de diciembre de 2011
Descuentos proveedores	215,841	
Descuentos por pronto pago	11,703	
Otros	76,889	
	<u>758,404</u>	
		1 de enero de 2010
	407,495	
	37,204	
	24,519	
	208,948	
	<u>678,166</u>	

28. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Sueldos, salarios y demás remuneraciones	9,109,527	31 de diciembre de 2011
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	7,001,566	
Arrendamiento operativo (Nota 33)	1,546,457	
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	1,398,939	
Beneficios sociales e indemnizaciones	808,664	
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	386,965	
Promoción y publicidad	63,667	
Gasto planes de beneficios a empleados	62,304	
Gastos de viaje	15,433	
Transporte	-	
Otros	664,647	
	<u>21,058,169</u>	
		31 de diciembre de 2010
	7,654,491	
	1,711,470	
	3,336,484	
	912,813	
	673,394	
	1,597,222	
	171,237	
	77,109	
	293,294	
	100	
	143,569	
	<u>16,571,183</u>	

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

29. GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
Comisiones financiero por impacto ambiental	345,788	119,147
Comisiones bancarias	203,637	31,638
Costo financiero jubilación patronal	4,569	1,453
Costo financiero desahucio	2,752	345
Otros	-	800
	<u>556,746</u>	<u>153,383</u>

30. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue:

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Documentos y cuentas por cobrar clientes			
relacionados:			
EP Petroecuador (Nota 8)	29,724,774	17,737,083	16,790,041
Anticipos a proveedores locales:			
EP Petroecuador (Nota 11)	1,398,821	2,624,823	-
Cuentas y documentos por pagar del exterior:			
EP Petroecuador (Nota 16, literal 1)	1,309,713	725,429	8,461,205
PDVSA Ecuador S.A. (Nota 16, literal 1)	1,193,538	-	-
PDV S.A (Nota 16, literal 2)	-	4,281,874	-
	<u>2,503,251</u>	<u>5,007,303</u>	<u>8,461,205</u>

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Aportes para futuras capitalizaciones		EP Petroecuator		PDVSA Ecuador S.A.	
31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
212,692,758	85,731,632	27,675,578	35,955,955	66,834,726	12,955,566
279,527,484	113,407,210	279,527,484	48,911,521	279,527,484	48,911,521

31. CONTRATOS

Contrato N° 2010-007-GN, Automatización y optimización en tiempo real de la producción de pozos en el Campo Sacha.

El 19 de abril del 2010 Weatherford South America Inc y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de servicios para Automatización y Optimización en Tiempo Real de la Producción de Pozos en el Campo Sacha, cuyo monto aprobado asciende a US\$2,008,975 sin IVA, con fecha de finalización el 18 de enero de 2012.

Con memo N° 012-ORNCEM-ACS-2010 del 30-Abr-11, se informó al Administrador del contrato que inicie la preparación de los TDR'S y APUS. Mediante Oficio 000208-ORNCEM-GCO-2011 del 01-Feb-11, se comunica la ampliación de 90 días adicionales al contrato. (CONTRATO MODIFICAT. 2011-002-GN)

Contrato N° 2010-011-GN, Servicios técnicos especializados del alquiler, mantenimiento y operación de cinco (5) grupos electrógenos de potencia nominal de 1 MW en el Campo Sacha.

El 15 de abril del 2010, R.S. Roth S.A. Compañía de Alquiler y Suministros Petroleros y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de Servicios Técnicos Especializados del Alquiler, Mantenimiento y Operación de CINCO (5) Grupos electrógenos de Potencia Nominal de 1 MW en el Campo Sacha, cuyo monto aprobado asciende a US\$2,629,980 sin IVA, con fecha de finalización 14 de abril del 2012.

Mediante Oficio N° 000819-ORNCEM-GCO-2011 del 18-Oct-10 la Gerencia General de ORNCEM acepta la modificación al contrato. Con la extensión de un (1) año. (Contrato Modificatorio 2011-018-GN).

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Contrato N° 2010-024-GC. Provisión de los servicios de catering, limpieza y mantenimiento en las instalaciones del Campo Sacha en el distrito amazónico.

El 01 de abril de 2010, Walter Serrano e Hijos Cía. Ltda. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de provisión de los servicios de catering, limpieza y mantenimiento en las instalaciones del Campo Sacha en el Distrito Amazónico, cuyo monto aprobado asciende a US\$2,018,750 sin IVA, con fecha de finalización el 31 de marzo de 2012.

Contrato N° 2011-003-GC. Servicio de mantenimiento preventivo, repuestos y accesorios de vehículos CHEVROLET adquiridos por la contratante con un taller autorizado de la General Motors.

El 28 de enero de 2011, Imbauto S.A. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de Servicio de Mantenimiento Preventivo, Repuestos y Accesorios de Vehículos CHEVROLET adquiridos por la Contratante con un Taller autorizado de la General Motors, cuyo monto aprobado asciende a US\$37,000 sin IVA, con fecha de finalización el 27 de enero del 2013.

Contrato N° 2011-013-GN. Servicios integrados para la perforación y/o completación de pozos con taladro en el Campo Sacha.

El 06 de abril del 2011, Halliburton Latin America S.A. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de Servicios Integrados para la Perforación y/o Completación de Pozos con Taladro en el Campo Sacha, cuyo monto aprobado asciende a US\$68,004,296 sin IVA, con fecha de finalización el 05 de abril de 2012.

Contrato N° 2011-014-GN. Servicio técnico especializado de mantenimiento de vías y plataformas exclusivamente para el Campo Sacha.

En enero del 2011, Erazo Construcciones S.A. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de Servicio Técnico Especializado de Mantenimiento de Vías y Plataformas exclusivamente para el Campo Sacha, cuyo monto aprobado asciende a US\$12,192,314 sin IVA, con fecha de finalización el 11 de enero del 2013.

Contrato N° 2011-019-GN. Prestación de los servicios integrados para la perforación y/o completación de pozos con taladro en el Campo Sacha.

El 20 de mayo del 2011, CNPC Chuankang Drilling Engineering Company Limited y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de Prestación de los Servicios Integrados para la Perforación y/o completación de Pozos con Taladro en el Campo Sacha, cuyo monto aprobado asciende a US\$34,742,845 sin IVA, dicho contrato finaliza el 19 de mayo de 2012.

Contrato N° 2011-022-GN. Adendum modificatorio al contrato de servicios técnicos especializados de alquiler mantenimiento y operación de 5 grupos electrógenos de potencia igual o superior a un (1) MV.

El 18 de enero de 2011, R.S. Roth S.A. Compañía de Alquiler y Suministros Petroleros y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el Adendum Modificatorio al Contrato de Servicios Técnicos Especializados de Alquiler Mantenimiento y Operación de 5 Grupos Electrógenos de Potencia Igual o Superior a un (1) MV, cuyo monto aprobado asciende a US\$6,488,385 sin IVA, con fecha de finalización el 17 de enero de 2013.

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Contrato N° 2011-026-GC, Servicios de enlace de comunicaciones entre las oficinas de ORNCEM en la ciudad de Quito D.M. y el Campo Sacha en el D.A.

El 25 de julio de 2011, Global Crossing Comunicaciones Ecuador S.A. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de Servicios de Enlace de comunicaciones entre las Oficinas de ORNCEM en la Ciudad de Quito D.M. y el Campo Sacha en el D.A., cuyo monto aprobado asciende a US\$80,820 sin IVA, con fecha de finalización el 24 de julio de 2013.

Contrato N° 2011-027-GN, Servicios de mantenimiento de software de aplicaciones técnicas.

El 08 de julio de 2011, Schlumberger Sureco S.A. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de Servicios de Mantenimiento de Software de Aplicaciones Técnicas, cuyo monto aprobado asciende a US\$167,000 sin IVA, con fecha de finalización el 31 de mayo del 2012.

Contrato N° 2011-028-GC, Servicios de asesoría legal tributaria.

Con fecha 08 de agosto de 2011, Napoleón Garibaldi Santamaría y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de Servicios de Asesoría Legal Tributaria, cuyo monto aprobado asciende a US\$13,000 sin IVA, con fecha de finalización el 7 de agosto de 2012.

Contrato N° 2011-028-GN, Servicio técnico integral para la gestión de planes de emergencia, contingencia, elaboración y ejecución de programas de remediación y/o biorremediación y de actividades técnicas de remediación ambiental en el Campo Sacha.

El 11 de agosto 2011, Corporación para los Recursos Naturales - CORENA S.A. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de Servicio Técnico Integral para la Gestión de Planes de Emergencia, Contingencia, Elaboración y Ejecución de Programas de Remediación y/o Biorremediación y de Actividades Técnicas de Remediación Ambiental en el Campo Sacha, cuyo monto aprobado asciende a US\$4899,347,82 sin IVA, con fecha de finalización el 10 de agosto del 2013. Con e-mail remitido el 13 de Octubre del 2011, se solicitó al Ing. Francisco Hugo, informe sobre la asignación del Administrador.

Contrato N° 2011-029-GN, Provisión de tubería bajo la modalidad justo a tiempo jit (Just in Time), de: 9.900 ft Casing 20"; 204.600 ft de Casing de 13-3/8"; 303.600 ft de Casing de 9-5/8"; 59.400 ft de Casing de 7"; 297.000 ft de Tubing de 3-1/2".

El 19 de agosto de 2011, Geopetsa Servicios Petroleros S.A. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de Provisión de Tubería bajo la Modalidad Justo a Tiempo JIT (Just in Time), de: 9.900 ft Casing 20"; 204.600 ft de Casing de 13-3/8"; 303.600 ft de Casing de 9-5/8"; 59.400 ft de Casing de 7"; 297.000 ft de Tubing de 3-1/2", cuyo monto aprobado asciende a US\$23,347,045 sin IVA, con fecha de finalización el 22 de septiembre de 2012.

Contrato N° 2011-034-GC, Adquisición e implementación (instalación, configuración, pruebas, traspaso de conocimiento y puesta en marcha) del software para la administración de talento humano en ORNCEM.

El 30 de agosto 2011, Ecuabuxs S.A. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de Adquisición e Implementación (Instalación, Configuración, Pruebas, Traspaso de

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Conocimiento y Puesta en Marcha) del Software para la Administración de Talento Humano en ORNCEM, cuyo monto aprobado asciende a US\$123,000 sin IVA, con fecha de finalización el 29 de agosto del 2012.

Contrato N° 2011-035-GC, Adquisición e implementación (diseño, instalación, configuración, pruebas, puesta en marcha, traspaso de conocimiento) del hardware y software base para la plataforma tecnológica de ORNCEM.

El 01 de septiembre del 2011, Computadores y Equipos Computequip Dos S.A. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de Adquisición e Implementación (Diseño, Instalación, Configuración, Pruebas, Puesta en Marcha, Traspaso de Conocimiento) del Hardware y Software Base para la Plataforma Tecnológica de ORNCEM, cuyo monto aprobado asciende a US\$985,000 sin IVA, con fecha de finalización el 31 agosto del 2012.

Contrato N° 2011-035-GN, Servicio técnico integral para el monitoreo ambiental interno de emisiones a la atmósfera desde fuentes fijas de combustión, descargas líquidas, calidad del aire, suelo y ruido ambiental del campo Sacha.

El 07 de octubre de 2011, Ecuambiente Consultoría Group Cía. Ltda. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de Servicio Técnico Integral para el Monitoreo Ambiental Interno de emisiones a la Atmósfera desde Fuentes Fijas de combustión, Descargas Líquidas, Calidad del Aire, Suelo y Ruido Ambiental del Campo Sacha, cuyo monto aprobado asciende a US\$1,099,560 sin IVA, con fecha de finalización el 6 de octubre de 2013.

Contrato N° 2011-036-GN, Servicios complementarios para la inclusión de las nuevas plataformas en el estudio de impacto ambiental integral (reevaluación) del Campo Sacha.

El 27 de octubre de 2011, Ingeniería, Ambiente y Desarrollo, ENVIROTEC CIA. LTDA. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de servicios complementarios para la inclusión de las nuevas plataformas en el estudio de impacto ambiental integral (reevaluación) del Campo Sacha, cuyo monto aprobado asciende a US\$82,991 sin IVA, con fecha de finalización el 26 de abril del 2012.

Contrato N° 2011-039-GN, Construcción de obras civiles, mecánicas y eléctricas para la plataforma 280, en el campo Sacha.

El 04 de enero del 2011, Servicios Misceláneos E. Gonzales - SEMEG CIA. LTDA. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de construcción de obras civiles, mecánicas y eléctricas para la plataforma 280, en el campo Sacha, cuyo monto aprobado asciende a US\$2,569,994 sin IVA, con fecha de finalización el 8 de febrero de 2012.

Contrato N° 2011-040-GC, Servicio de ambulancia con aeronaves perfectamente equipadas con unidades de cuidados intensivos y trauma. Servicio Médico brindado por profesionales Especialistas y Personal paramédico, quienes se responsabilizarán del tratamiento médico, cuidado y transporte del paciente crítico desde el aeropuerto de evacuación hasta el aeropuerto de llegada.

El 06 de septiembre de 2011, Ambulancia Aérea AIRMED CIA. LTDA. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de servicio de ambulancia con aeronaves perfectamente equipadas con unidades de cuidados intensivos y trauma; servicio médico brindado por profesionales especializados y personal paramédico, quienes se responsabilizarán del tratamiento médico, cuidado y

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

transporte del paciente crítico desde el aeropuerto de evacuación hasta el aeropuerto de llegada, cuyo monto aprobado asciende a US\$31,496 sin IVA, con fecha de finalización el 5 de septiembre del 2012.

Contrato N° 2011-044-GC. Consultoría para el desarrollo de la ingeniería conceptual, básica y de detalle para modernizar y repotenciar las facilidades de detección y extinción de incendios en el Campo Sacha.

El 23 de septiembre de 2011, INSERVT Servicios Industriales Cia. Ltda., y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de consultoría para el desarrollo de la ingeniería conceptual, básica y de detalle para modernizar y repotenciar las facilidades de detección y extinción de incendios en el Campo Sacha, cuyo monto aprobado asciende a US\$570,000 sin IVA, con fecha de finalización el 20 enero del 2012.

Contrato N° 2011-052-GC. Provisión de equipos para taller automotriz, en el Campamento Sacha central. El 28 de octubre del 2011, Compañía Técnica Defensa S.A. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de provisión de equipos para taller automotriz, en el campamento sachá central, cuyo monto aprobado asciende a US\$25,180 sin IVA, con fecha de finalización el 26 de enero del 2012.

Contrato N° 2011-054-GC. Provisión de equipos de contingencia para ORNCEM en el campo Sacha.

El 26 de octubre del 2011, Corporación para los Recursos Naturales - CORENA S.A. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de provisión de equipos de contingencia para ORNCEM en el campo sachá, cuyo monto aprobado asciende a US\$106,000 sin IVA, con fecha de finalización el 23 de enero del 2012.

Contrato N° 2011-059-GC. Provisión de una rotuladora industrial con sus correspondientes suministros.

El 17 de noviembre del 2011, Global Trading Electric Global Electric S.A. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de Provisión de una Rotuladora Industrial con sus Correspondientes Suministros, cuyo monto aprobado asciende a US\$22,000 sin IVA, con fecha de finalización el 31 de diciembre del 2012.

Contrato N° 2011-065-GC. Servicios de consultoría para el diseño, elaboración de proyecto y términos de referencia para adecuación y ampliación del campamento, bodega y oficinas del Campo Sacha.

El 18 de noviembre del 2011, Galo Hernán Salcedo Aldaz y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de servicios de consultoría para el diseño, elaboración de proyecto y términos de referencia para adecuación y ampliación del campamento, bodega y oficinas del Campo Sacha, cuyo monto aprobado asciende a US\$86,650 sin IVA, con fecha de finalización el 15 de febrero del 2012.

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Contrato N° 2011-066-GC, Provisión de una bomba inteligente de velocidad variable.

El 2 de diciembre de 2011, Milton Ramiro Astudillo Proaño y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de provisión de una bomba inteligente de velocidad variable, cuyo monto aprobado asciende a US\$4,711 sin IVA, con fecha de finalización el 30 de enero del 2012.

Contrato N° 2011-068-GC, Provisión del servicio de televisión satelital para el Campo Sacha.

El 24 de noviembre del 2011, DirectTV Ecuador Cia. Ltda. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de Provisión del Servicio de Televisión Satelital para el Campo Sacha, cuyo monto aprobado asciende a US\$22,970 sin IVA, con fecha de finalización el 23 de noviembre del 2012.

Contrato N° 2011-069-GC, Provisión del servicio de circuito cerrado de televisión en la estación central del Campo Sacha.

El 09 de diciembre del 2011, SIAPROCI - Sistemas Automáticos Digitales de Procesos Cia. Ltda. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de Provisión del Servicio de Circuito Cerrado de Televisión en la Estación Central del campo Sacha, cuyo monto aprobado asciende a US\$244,399 sin IVA, con fecha de finalización el 8 de marzo del 2012.

Contrato N° 2011-070-GC, Provisión y entrega de una ambulancia. Conforme las especificaciones y características técnicas de los pliegos.

El 21 de diciembre del 2011, Samper Cia. Ltda. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de provisión y entrega de una ambulancia, conforme las especificaciones y características técnicas de los pliegos, cuyo monto aprobado asciende a US\$189,525 sin IVA, con fecha de finalización el 19 de marzo del 2012.

Contrato N° 2011-072-GC, servicio de exámenes médicos pre-ocupacionales y de retiro para la vigilancia de la salud de los trabajadores de Operaciones Río Napo CEM.

El 15 de noviembre del 2011, Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de servicio de exámenes médicos pre-ocupacionales, ocupacionales y de retiro para la vigilancia de la salud de los trabajadores de Operaciones Río Napo CEM, cuyo monto aprobado asciende a US\$189,851 sin IVA, dicho contrato finaliza el 14 de noviembre 2012.

Contrato N° 2011-073-GC, Elaboración del diagnóstico inicial de riesgos y peligros en los puestos de trabajo de los empleados de ORNCEM.

El 14 de diciembre del 2011, Consultora CONSULTASSAC Cia. Ltda., y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de elaboración del diagnóstico inicial de riesgos y peligros en los puestos de trabajo de los empleados de ORNCEM, cuyo monto aprobado asciende a US\$129,000 sin IVA, con fecha de finalización el 10 de julio de 2012.

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Contrato N° 2011-074-GC, provisión del repuestos y accesorios para el parque automotor.

El 23 de diciembre del 2011, Ecua Auto S.A. – ECAUSA y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de provisión de repuestos y accesorios para el parque automotor, cuyo monto aprobado asciende a US\$17,124 sin IVA, con fecha de finalización el 5 de febrero del 2012.

Contrato N° 2011-075-GC, ampliación y optimización de las capacidades técnicas en el sistema de video conferencia entre la oficinas de ORNCEM Quito y Sacha.

El 28 de diciembre del 2011, Computimagen Corp. K2 S.A. y Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, suscriben el contrato de ampliación y optimización de las capacidades técnicas en el sistema de video conferencia entre las oficinas de ORNCEM Quito y Sacha, cuyo monto aprobado asciende a US\$234,000 sin IVA, con fecha de finalización el 17 de marzo de 2012.

32. ARRENDAMIENTOS

Los principales arrendos operativos que tiene la Compañía a plazo indefinido o a más de un año, son los siguientes:

- Arrendos de las oficinas en el Edificio Alisal de Orellana con ersonas naturales.
- Arrendo de servidor virtual para Hosting Sitio Web a REINEC CIA. LTDA.
- Arrendo de 1 UPS de 16KVA, servidores piso 10 a KEOPSPOWER CIA. LTDA.
- Arrendo equipos de comunicación (switches e impresora) a INSORSYS

De la misma forma la Compañía mantiene contratos eventuales que duran como máximo de 15 a 30 días correspondientes a arrendamientos o alquiler de maquinarias y equipos para ser utilizados de forma eventual en la operación Hidrocarburiñera.

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

La composición de los pagos futuros mínimos de arrendamientos operativos es la siguiente:

Pagos futuros mínimos de arrendamiento no cancelados:	12 meses		Mayor a un año y menor a 5 años
	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	
	413,635	196,725	
	109,905	523,539	
	523,540	720,264	

Los pagos reconocidos en el resultado por concepto de arriendos operativos en el ejercicio son los siguientes:

Cuota de arrendamientos reconocidos en el resultado:	Gastos administrativos (Nota 28)		Costo de venta (Nota 26)
	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	
	1,546,457	3,336,484	
	-	58,232	
	1,546,457 (1)	3,394,716	

(1) Estos gastos están compuestos en su mayor parte por el alquiler de vehículos, maquinaria y equipos, así como el importe de US\$196,725 por el arrendamientos de contratos a pagar relacionado a cuotas o alquiler de oficinas.

• Restricciones impuestas por acuerdos de arrendamiento, acuerdos de arrendamiento operativo:

No existen restricciones en los contratos.

• Existencia y término de opciones de renovación y cláusulas de revisión, acuerdos de arrendamiento operativo:

No se han determinado en los contratos de arrendamiento acuerdos de renovación, a excepción del arrendamiento de la oficina 103 del Edificio Alisal de Orellana la cual se renovó un año más hasta el 14 de diciembre del 2013, en lo demás contratos esta opción será analizada cuando se concluya el plazo de arrendamiento.

• Bases sobre las que se determina una renta o pago contingente:

En los contratos de arrendamiento no se identifica rentas ni pagos contingentes que puedan ser revelados.

33. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

34. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El sistema de gestión ambiental de Operaciones Río Napo incluye una metodología de identificación de los aspectos relevantes para la planificación ambiental que permite laborar anualmente un plan estratégico medioambiental; en este plan se incluyen las acciones necesarias para dar respuesta a las nuevas iniciativas legislativas, las orientaciones estratégicas de Operaciones Río Napo, los planes de acciones correctores derivados de las auditorías ambientales realizadas, etc, así como las inversiones y los gastos necesarios para la realización de las mismas, que se contemplarán en los presupuestos.

Las afectaciones asociadas a la generación de diferentes impactos ambientales negativos, pueden ser las siguientes: disminución de la calidad del aire, agua y suelo, disminución de la diversidad biológica: flora y fauna silvestre, disminución de la diversidad de flora y fauna de las fincas (Unidades de producción agrícola – UPA) y problemas de salud en la población.

A continuación se presenta el respectivo plan de manejo ambiental que ha realizado la compañía.

34.1. Plan de manejo ambiental

Teniendo en cuenta toda la problemática ambiental surgida por el desarrollo de la actividad hidrocarbúfera en el área, es absolutamente necesario diseñar mecanismos que ayuden a prevenir, controlar, proteger y mitigar los daños que se han causado al ecosistema inmerso en la zona de influencia directa de los campos del área Sacha en estudio.

El diseño, la planificación e implementación de estos mecanismos, básicamente, buscan reducir al mínimo posible, los impactos ambientales identificados durante la fase de campo de este estudio de reevaluación.

De esta manera, el Plan de Manejo Ambiental tendrá una concepción dinámica que permitirá evaluar la efectividad de las medidas ambientales a ser implementadas, en base a los siguientes criterios:

- Examen de las potenciales acciones de manejo que deberán implementarse, según la naturaleza de las actividades identificadas como generadoras de impacto.
- Dimensionamiento del tipo de mecanismos, equipos y procedimientos operativos que deban estructurarse para controlar y/o reducir los impactos producidos y aquellos susceptibles de producirse, identificados durante la fase de campo de este estudio.
- Consideración de las estrategias y planes de manejo que ORNCEM haya establecido previamente, como parte del Control Ambiental y Monitoreo Internos de sus actividades en el área de estudio.

34.1.1 Plan de prevención y mitigación de impactos

El Área Sacha mantendrá en constante alerta su Plan de Prevención y Mitigación de Impactos, a fin de evitar el apareamiento de factores de deterioro ambiental que ocasionen daños a los componentes físico,

biótico y antropico que se encuentran ubicados en la zona de influencia directa e indirecta de sus operaciones. Bajo esta perspectiva, se adicionan varias medidas ambientales preventivas y mitigantes que coadyuvarán con la buena marcha de las operaciones de producción, almacenamiento y transporte de petróleo.

Los objetivos de este plan serán:

- Contar con acciones que tiendan a minimizar los impactos negativos sobre el ambiente en las actividades de producción, almacenamiento y transporte de petróleo.
- Prevenir impactos negativos sobre el ambiente, los seres humanos y sus propiedades.
- Mantener relaciones de buena vecindad con los pobladores de la zona de influencia del proyecto.
- Mantener un buen estado de salud en los técnicos y trabajadores directos, así como los de las empresas contratistas.

Medidas de prevención y control ambiental

A continuación se describen las medidas preventivas y de control que se implementarán en el desarrollo de las operaciones de ORNCEM:

- Se proporcionará la capacitación requerida para impartir un conocimiento operativo efectivo del Plan de Manejo Ambiental (PMA) en aspectos de control ambiental, seguridad industrial y salud ocupacional.
- Se mantendrán activos los planes de capacitación, de prevención y mitigación de impactos, de relaciones comunitarias, de manejo de desechos, de contingencias, seguridad industrial y salud ocupacional y de rehabilitación de áreas afectadas, así como el plan de monitoreo.
- Todo el personal de operaciones, mantenimiento y supervisión deberán recibir capacitación en Health Safe and Environmental HSE (Salud, Seguridad y Ambiente) (control de incendios, control de derrames, primeros auxilios, manejo de desechos sólidos y líquidos, domésticos e industriales, etc.).
- Se elaborará un plan de evacuación para incendios en las instalaciones de producción, el cual incluirá como mínimo puntos de concentración de personal, la instalación de un sistema de alarma, puntos y diagramas para evacuación y un listado del personal clave.
- Se colocarán extintores de acuerdo a la necesidad (Polvo Químico Seco / PQS, Oxido de Carbono /CO, etc.), para el control de incendios con la señalización adecuada y se cambiarán todos los equipos que ya no cumplan eficientemente con su función.
- En puntos estratégicos y sitios de reunión se ubicarán rótulos con la Política Ambiental de la empresa y los Principios de Seguridad por los que se rige.
- Se deberá reconstruir e impermeabilizar los cubetos, de todos los tanques de almacenamiento de hidrocarburos, éstos deben tener el 110% de la capacidad del tanque, según lo establecido en el Art. 25, literal b, del Reglamento Ambiental de Operaciones Hidrocarburos Ecuatoriano (RAOHE, D. E. 1215).

- Se implementará trampas de grasas y aceites para contener y tratar cualquier tipo de derrame o líquido en las áreas que se necesite actualmente y que no las tengan.
- Para evitar los efectos generados por ruidos, el equipo y la maquinaria empleada en la operación de producción y transporte de petróleo deberá estar bajo mantenimiento en forma periódica; se deben utilizar silenciadores y todo tipo de mecanismos de control de ruidos.
- Para prevenir la contaminación del aire por emisiones de gases es necesario revisar que los generadores, equipos eléctricos, motores, mecheros, estén en estado óptimo de funcionamiento, de acuerdo al Plan de Monitoreo del presente estudio.
- Se establecerá un sistema de rótulos sobre peligros, los cuales serán colocados para identificar claramente los diferentes riesgos y sistemas de alarma que se incorporen a las instalaciones, en especial en las instalaciones de producción, así como señales de precaución donde sea pertinente.
- Todas las sustancias químicas que se utilicen, deben contar con su respectiva etiqueta Hoja Técnica de Seguridad del Material / MSDS (MATERIAL SAFETY DATA SHEET), así como se capacitará a los operarios de estas sustancias sobre su manejo.
- El uso de vehículos y maquinaria pesada se realizará utilizando combustibles limpios y/o filtrados, de alto octanaje, lubricantes de calidad y catalizadores.
- En las vías se instalará rompe velocidades cerca de las zonas peligrosas, zonas pobladas y defensas en los tramos curvos de la línea, así como las señalizaciones verticales recomendadas en la Ley de Tránsito, particularmente el límite de velocidad que no debe exceder lo establecido para las vías de acceso.
- Se organizarán patrullas permanentes con personal capacitado que recorrerán el Área Petrolera para prevenir la sustracción de materiales y equipos destinados a proteger el ambiente y señalar el área.
- Se elaborará un programa de limpieza de tubería empaquetada de pozos cerrados y recuperación de crudo en forma cuidadosa bajo supervisión del departamento de Protección Integral.
- Se retirará la tubería de pozos cerrados luego de su limpieza para su reutilización o disposición segura.
- Se reparará o reemplazará los marcos "H" que sustentan la tubería que estén rotos o deteriorados.
- Se coordinará con el Departamento de Producción el cambio de tubería y válvulas que han alcanzado su vida útil o se encuentran peligrosamente corroidas de acuerdo a los inventarios realizados por ORNCHEM o sus contratistas.

Medidas de mitigación para impactos presentes

- En los sitios con derrames se recuperará el crudo y se iniciará inmediatamente un proceso de limpieza, y de ser el caso, se aplicará bioremediación.

- En las locaciones donde se generen ruidos se implementará el uso de silenciadores o barreras acústicas.
- Se construirá canales de drenaje en las plataformas y cubetos impermeabilizados; y se construirá todos los contrapozos faltantes.
- Se mejorará el sistema de combustión y funcionamiento de mecheros, buscando alternativas técnicas con el principal fin de eliminar los residuos de combustión que puedan afectar el ambiente.
- En las vías y derecho de vía se construirá canales de drenaje transversales o desagües para que el agua lluvia no se estanque, como ocurre en varias plataformas del Área Sacha.
- Es necesario hacer una limpieza total del área de las plataformas y de la maleza en el área de tendido de las líneas de flujo y transferencia (derecho de vía), así como de los desechos producidos o por la actividad hidrocarbúrfica que actualmente se encuentra en algunas plataformas.
- Se revegetará los sitios con compactación de suelos que se encuentren abandonados, de igual manera para detener la erosión en taludes, se deberán revegetar, en partes puntuales de las vías.
- En las áreas de influencia de las instalaciones de producción, para mitigar la destrucción de las zonas de bosque y atenuar los efectos sobre el paisaje y el cambio en el uso del suelo se deberá implementar un programa de reforestación, en convenio con las comunidades locales para la siembra de especies de árboles nativos que favorezcan la rehabilitación de suelos degradados, provean de cobertura y sombra, y alberguen diversidad de fauna, para mejorar la calidad del ambiente circundante.

Medidas mitigantes

- Se construirán cunetas perimetrales para el manejo de las aguas de escorrentía, con sus respectivas trampas de grasa o cajas API.
- Se realizará el mantenimiento periódico de los derechos de vía, carreteras y puentes, así como de drenajes y alcantarillas, construyendo estos últimos donde no existieren.
- Se verificará el buen funcionamiento de válvulas así como su protección, notificando inmediatamente al Departamento de Producción en caso de encontrarse una válvula defectuosa para la inmediata reparación o reemplazo de la misma.
- Se debe considerar la posibilidad de habilitar más pozos adicionales de reinyección, para la disposición de las aguas de formación que se producen en los campos.
- Los desechos sólidos de origen doméstico e industrial serán categorizados y dispuestos de acuerdo al Plan de Manejo de Desechos.
- Se reconformarán los derechos de vía, así como se hará una limpieza total y arreglos en los ductos.
- Se eliminarán los lqueros de petróleo por mal funcionamiento de cabezales y válvulas.

- En lo posible, se ocupará mano de obra local para el mantenimiento de las vías y derecho de vías.
- Se impermeabilizará debidamente los cubetos alrededor de los tanques de almacenamiento.
- Se implementará el Plan de Relaciones Comunitarias.

34.1.2 Plan de contingencias

En cumplimiento con el RAOHE, D. E. 1215, ORNCEM, ha asumido el deber de actualizar selectivamente el Plan de Contingencias del Área Sacha preparado en el 2002, actualizado y coherente con las operaciones presentes.

Para cumplir con dicho fin se ha elaborado el Plan como una guía para establecer un sistema integral de respuesta ante contingencias por incendios y explosiones, derrames de crudo, aguas de formación, combustibles y químicos peligrosos, proveer flexibilidad máxima en situaciones diversas y un esquema de organización de respuesta genérica para la planificación previa de respuesta a la ocurrencia de un evento contingente.

El Plan de Contingencias permite tomar decisiones y acciones acertadas de manera inmediata; no obstante, una organización real dependerá de un evento específico. El tamaño de la organización será relativo a la magnitud del accidente y puede extenderse o reducirse como sea necesario.

En el Plan se detallarán las acciones, los listados y cantidades de equipos, materiales y personal necesario para enfrentar los eventuales accidentes y emergencias en la infraestructura o manejo de insumos, en todas las operaciones del Área Sacha, basado en un análisis de riesgos y en el comportamiento de derrames. Se establecerá y asignará responsabilidades para la ejecución de las diferentes fases, estrategias de cooperación operacional así como un programa anual de entrenamientos y simulacros.

Durante las operaciones de campo, es responsabilidad de ORNCEM evitar hasta donde sea posible la contaminación por efecto de emergencias tecnológicas que pueden incluir incendios, explosiones, derrames de hidrocarburos, derrames de aguas de formación, combustibles y productos químicos.

Es preciso señalar que ORNCEM tiene como prioridad la protección de la integridad de la vida humana y del ecosistema, tanto en las áreas que pueden ser afectadas como de las zonas de influencia. Esto se logra a través del control de incidentes y mediante el buen conocimiento y aplicación del Plan de Contingencias. El Plan de Contingencias incluye un patrón de respuesta ante emergencias, para el cual se aplican las siguientes actividades:

- Identificación de las sustancias implicadas y las características que determinan su grado de peligrosidad.
- Evaluación del impacto o riesgo que representa una sustancia para la salud y el ambiente.
- Control a través de procedimientos para eliminar o reducir el impacto del incidente.

- Información sobre las condiciones o circunstancias de un determinado incidente.
 - Seguridad mediante la protección contra los posibles daños que afecten los recursos humanos y materiales involucrados en el proceso de respuesta del incidente.
- Los objetivos de este plan es el de establecer una respuesta rápida, oportuna y eficiente para que en el caso de que ocurran eventos contingentes como derrames de petróleo, combustibles y productos químicos se minimice los impactos que puedan ocasionarse sobre el ecosistema, la población y la operación petrolera, y se hagan los correctivos que ameriten.

Entre los objetivos específicos serán:

- Determinar las cuencas hidrográficas y áreas de sensibilidad geotécnica que podrían verse influenciadas por las actividades que ORNCCEM lleve a efecto en el Área Sacha.
- Analizar los riesgos específicos sobre el ecosistema y la población local, que tienen el oleoducto secundario, las líneas de transferencia, de inyección de petróleo motriz y de flujo, las estaciones de producción y transferencia y las plataformas de los pozos.
- Evitar la ocurrencia de una cadena de accidentes que cause un problema mayor que el inicial.
- Definir las funciones y responsabilidades específicas que deberán cumplir las Brigadas de Contingencias y el personal en general.
- Plantear un programa para la capacitación y entrenamiento del personal que conformará las Brigadas de Contingencias.
- Garantizar la seguridad del personal involucrado en las actividades de emergencia.
- Lograr una lista completa de los equipos, materiales y suministros necesarios para responder ante una contingencia.
- Establecer un procedimiento para la notificación de una contingencia.
- Establecer procedimientos de respuesta inmediata y efectiva para contrarrestar los efectos que un derrame pueda ocasionar sobre el ecosistema y la población local.

34.1.3 Plan de capacitación

El Plan de Manejo Ambiental en su conjunto tiene por objetivo asegurar que las actividades de la Fase de Desarrollo y Producción ejecutadas en el Área Sacha sean llevadas a cabo de forma tal que se prevengan o minimicen los impactos en el medio ambiente biofísico y sociocultural.

ORNCCEM contratará compañías prestadoras de servicios de la industria hidrocarburofíera, muchas actividades y procesos por lo que es necesario que estas empresas guíen su accionar en base a una planificación única que establezca ORNCCEM, responsable final de las acciones en el Área Sacha.

La observancia de estos procedimientos es clave en el desarrollo de las actividades ejecutadas en el Área. Para garantizar su cumplimiento es preciso implementar un Plan de Capacitación para el personal involucrado de ORNCEM y de las Compañías que le prestan servicios, de manera que todos ellos cumplan con los procedimientos establecidos y se garantice la adecuada participación en las operaciones.

La concientización y conocimiento de la temática ambiental concierne no solamente al Departamento de Protección Ambiental sino a todo el conjunto de empleados, contratistas y subcontratistas del Área Sacha y en general de ORNCEM. Por lo tanto, la difusión del Plan de Manejo Ambiental y la capacitación respecto de éste, debe orientarse a todo el personal involucrado en las actividades de producción, transporte, almacenamiento de hidrocarburos y demás actividades relacionadas.

Adicionalmente, los Planes que conforman el Plan de Manejo del campo deben ser conocidos por los pobladores del área, pues en casos de que se produzcan incidentes, accidentes o contingencias, del conocimiento de los pobladores dependerá en gran medida la ejecución de acciones de reporte temprano de los mismos, así como la posibilidad que estos ayuden en la confrontación de los mencionados incidentes, accidentes o contingencias, ya sea mediante su participación activa como a través del no obstaculizar procedimientos que ORNCEM y sus contratistas implementen.

Los objetivos del plan de capacitación serán:

- Proporcionar grados aceptables de confianza en la Alta Dirección de ORNCEM, de manera especial a la Jefatura de Protección Ambiental respecto a la aplicación de las medidas descritas en el Plan de Manejo Ambiental, para que sean de conocimiento de todo el personal que ejecuta actividades en el Área Sacha.
- Adiestrar, apoyar y concientizar al personal de ORNCEM y de sus contratistas, en su compromiso con el respeto comunitario y el cuidado del entorno, mediante la obligatoriedad de su participación en el cumplimiento de métodos y procedimientos de trabajo.
- Capacitar a la población de las Operaciones del Área Sacha en el conocimiento de los métodos y procedimientos de trabajo aplicados, así como en los referentes a procedimientos para confrontar incidentes, accidentes, contingencias.
- Dotar de herramientas que permitan cumplir al personal de la ORNCEM, sus contratistas y subcontratistas, con los requerimientos establecidos por la legislación ambiental nacional en la ejecución de sus responsabilidades.
- Mantener un registro de las principales acciones, eventos y grupos humanos que requieran de una capacitación especial y que ya han sido capacitados.

34.1.4 Plan de salud ocupacional y seguridad industrial

ORNCEM reconoce que la gestión de la prevención en seguridad y en salud debe ser un eje fundamental en todas las actividades que se realizan en el Área Sacha, uno de los campos más grandes de la Amazonía ecuatoriana. ORNCEM en el Área Sacha realizará la prevención de riesgos laborales mediante la adopción de cuantas medidas sean necesarias para garantizar una prevención eficaz de la seguridad y salud de los trabajadores a su servicio y la de sus contratistas, en todos los aspectos relacionados con el desarrollo de sus tareas.

El Plan se basa en la importancia de aplicar técnicas de prevención con el objetivo de evitar el daño mediante la eliminación del riesgo.

Se consideran como riesgos relacionados con la salud ocupacional y la seguridad industrial, fundamentalmente: los incendios, las explosiones y otros sucesos laborales susceptibles de producir intoxicaciones, envenenamiento, quemaduras, asfixias, electrocución, radiaciones, contaminación acústica y contaminación por generación de residuos líquidos, sólidos y gaseosos, todos ellos producto de las operaciones de desarrollo y producción de petróleo.

Los objetivos de este plan serán

- Limitar o en lo posible eliminar los riesgos de trabajo para preservar la salud y seguridad de todos los empleados, contratistas y subcontratistas que laboran en el Área Sacha, bajo la responsabilidad de ORNCEM.

- Hacer que todas las actividades que se realizan en el Área Sacha, ya sea por personal de ORNCEM o por las contratistas y subcontratistas, sean lo más seguras posibles.

- Evitar que se produzcan siniestros y accidentes capaces de producir daños a las personas, flora, fauna y al ambiente en general.

- Las actividades que se realicen deben ser encaminadas a que causen el menor impacto al medio ambiente.

- Incentivar y exigir el uso del Equipo de Protección Individual (EPI's) adecuados para cada actividad, esto conllevará a un desempeño seguro de las tareas.

- Concientizar al personal sobre la importancia de mantener al día las vacunas requeridas para el ingreso a la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE).

34.1.5 Plan de manejo de desechos

Las actuales regulaciones ambientales ecuatorianas, en particular el Reglamento Sustitutivo del Reglamento Ambiental para las Operaciones Hidrocarburos en el Ecuador, Decreto Ejecutivo 1215, publicado en el Registro Oficial No. 265 del 13 de febrero del 2001; el Exploration & Production Forum; y otras normas ambientales de la industria del petróleo, coinciden en señalar que los desechos generados por la producción, almacenamiento y transporte de petróleo requieren de la adecuación de varias alternativas de manejo, que solas o combinadas van a permitir el almacenamiento temporal, la minimización, el tratamiento, la reutilización y/o reciclado, la incineración, la bioremediación o la disposición en rellenos sanitarios.

También se ha previsto que el Programa de Manejo de Desechos (PMD) que los Campos Petroleros del Área Sacha y sus contratistas tienen programado aplicar durante la continuación de las operaciones en el Área, busca cumplir con los siguientes requisitos legales ambientales:

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

- La Ley de Hidrocarburos, Decreto Ley 101, 1982 y el Reglamento sustitutivo del Reglamento de Operaciones Hidrocarbúrfieras, Acuerdo 389, 2002.
- Reglamento Sustitutivo del Reglamento Ambiental para las Operaciones Hidrocarbúrfieras en el Ecuador, Decreto Ejecutivo 1215, 2001, en particular los artículos: 24, 25, 28, 29, 30, 31 y 32.
- Ley de la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador (Petroecuador) y sus Empresas, Registro Oficial 283, 26 de septiembre de 1989.
- Ley para la Prevención y Control de Contaminación Ambiental, Decreto Supremo 374, 1976.
- Reglamento para el Manejo de Desechos Sólidos, Acuerdo Ministerial 14630, 1992.
- Prácticas Internacionales para la Industria del Petróleo (API, ARPEL, E & P FORUM).
- Ordenanzas Municipales de la Municipalidad del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.

El siguiente Plan de Manejo de Desechos (PMD) cubre los aspectos generales y específicos que ORNCEM ha programado, para cumplir con las regulaciones ambientales ecuatorianas vigentes, las prácticas internacionales actuales, y las políticas ambientales establecidas por Petroecuador en sus actividades de exploración, explotación y desarrollo de los Campos Petroleros del Area Sacha.

Las metas y objetivos del PMD que se originan en los Campos Petroleros del Area Sacha son los siguientes:

- Cumplir con las leyes y regulaciones ambientales aplicables y vigentes.
- Eliminar, prevenir o minimizar los impactos ambientales vinculados a la generación de desechos en el Area Sacha.
- Reducir potencialmente las obligaciones asociadas con la disposición no controlada de cualquier tipo de desechos generado por actividades ajenas al Area Sacha.
- Reducir los costos asociados con el manejo de desechos y la protección del medio ambiente, incluyendo e incentivando a los empleados y trabajadores a reducir la generación de desechos y a manejarlos eficientemente de acuerdo a las alternativas escogidas.
- Disponer los desechos mediante la utilización de métodos de disposición alternativos y adecuados a la operación y ambiente específicos.
- Realizar el seguimiento de la aplicación del PMD para asegurar el cumplimiento de las leyes, regulaciones, legislaciones y normas ambientales vigentes.

34.1.6 Plan de relaciones comunitarias

El Plan de Relaciones Comunitarias se fundamenta en:

- Los requerimientos socio ambientales establecidos en la legislación nacional sobre esta materia, de manera particular el RAOHE, D. E. 1215.
- Los resultados obtenidos en la Línea Base de esta Reevaluación del Diagnóstico Ambiental elaborado en el año 2001.
- En los registros de las actividades que en aspectos de relaciones comunitarias mantiene ORNCEM en el Distrito Amazónico.
- En las políticas de gestión socio ambiental implementadas por la estructura corporativa de EP Petroecuador.

Este plan contempla las particularidades de ORNCEM, que presenta serias limitaciones que impiden mantener y aplicar procedimientos sistemáticos y sostenidos en la ejecución de su accionar en pro de implementar mecanismos de mejoramiento de sus relaciones con la comunidad.

De esta manera, el plan se lo ha estructurado considerando tres ejes de desarrollo básicos a saber:

- Programa de Educación y Monitoreo Ambiental.
- Programa de Apoyo a la Infraestructura Educativa
- Programa de Apoyo al Mejoramiento de los Servicios de Salud.

Los objetivos de este plan serán:

- Prevenir, eliminar, neutralizar, minimizar y controlar adecuadamente los impactos socio ambientales no deseables, directos e indirectos, así como maximizar los impactos positivos que generan las operaciones y actividades en el Área Sacha.
- Establecer el principio de prevención como norma de comportamiento personal y de grupo a fin de garantizar que las actividades en el Área Sacha no perturben la calidad de vida de los habitantes del sector.
- Establecer procesos continuos de difusión de las prácticas de gestión ambiental a efectuarse, las acciones de mitigación de impactos socio ambientales aplicadas y el monitoreo ambiental realizado con la participación de las comunidades asentadas en el Área de Influencia del Área Sacha.
- Establecer acuerdos y convenios con los representantes comunitarios del Área de Influencia, para obtener el libre acceso del personal técnico y operativo, así como el ingreso de equipos y materiales a utilizarse en la ejecución de las actividades actuales y futuras.

- Promover la generación de procesos autogestionarios e implementar actividades de desarrollo comunitario, que permitan mejorar los servicios básicos existentes y la calidad de vida de los pobladores.

34.1.7 Plan de rehabilitación de áreas afectadas

Las actividades petroleras en el Área Sacha tienen más de 35 años de realización, tiempo en el que por la inconsistencia en la definición de políticas ambientales y en la adecuación de prácticas de manejo ambiental y social, básicamente durante los primeros veinte años, han dado lugar a que se generen problemas de orden biofísico y socioeconómico que necesitan ser rehabilitados. En este sentido, para dar una solución definitiva a los problemas de orden biofísico, se ha preparado este plan de rehabilitación, cuyo propósito será el de crear las condiciones necesarias para que, en la medida de lo posible, el área intervenida retorne a la condición que tenía antes del inicio del proyecto.

La selección de una opción particular u opciones combinadas de rehabilitación deben incluir las siguientes consideraciones:

- Los requerimientos de las autoridades nacionales, provinciales y cantonales competentes, y de los propietarios en particular.
- La flora y fauna existentes.
- La naturaleza y extensión de cualquier tipo de contaminación.
- El efecto de las actividades de rehabilitación sobre la estabilidad del suelo, el hábitat y los patrones de drenaje.
- La factibilidad y necesidad de escoger las opciones de rehabilitación.
- El tipo de actividades futuras en el área del proyecto.
- El plazo requerido para completar cada opción.

En la actualidad es evidente la necesidad que se tiene para rehabilitar parcialmente determinadas áreas en relación con cuatro aspectos: la remediación y taponamiento de las piscinas tapadas y destapadas presente en los pozos; la remediación de derrames de petróleo actuales y antiguos en derechos de vía, ríos y depresiones aledañas; la reforestación/revegetación de las superficies recuradas y plataformas abandonadas; y la geo-conformación parcial y el control de erosión de las áreas rehabilitadas.

34.1.8 Plan de abandono y entrega del área

Comprende el diseño de las actividades que deberán aplicarse al concluir las operaciones petroleras en el sector, las cuales, serán determinadas por ORNCEM en base a un Estudio de Factibilidad Técnica y Económica de las operaciones en los tres campos del Área Sacha.

Estará orientado a la descripción de técnicas y procedimientos de desmantelamiento, embalaje y transporte de equipos y materiales remanentes de las operaciones, y la rehabilitación e integración al medio

de todos los componentes afectados (plataformas, derechos de vía, caminos de acceso, by - pass, etc.), y pasivos ambientales generados a partir del cerramiento de los pasivos ambientales actualmente identificados (piscinas abiertas, áreas contaminadas y abandonadas, rellenos sanitarios, botaderos de chatarra, etc.), ocasionados por la presencia y operación de las facilidades construidas para el desarrollo y producción del Área Sacha.

34.1.9 Plan de monitoreo

La sensibilidad de los componentes ambientales es variable, como también su dinámica, por lo que las actividades de los Campos del Área Sacha en estudio, producen efectos más allá del medio natural e influyen profundamente en el desarrollo político, social, económico y cultural del área y se constituyen también en actuales y potenciales acciones de contaminación en los niveles local y regional de la RAE. La implementación adecuada de medidas de monitoreo y conexión de los impactos, será un aporte valioso en la difícil tarea de sentar las bases adecuadas para un manejo sostenido del área de influencia.

Los objetivos de este plan serán:

- Definir los sistemas de seguimiento, evaluación y monitoreo ambientales y de relaciones comunitarias, tendientes a controlar adecuadamente los impactos identificados y, fundamentalmente, la aplicación y el cumplimiento del Plan de Monitoreo.
- Instaurar y ejecutar medidas correctivas y/o preventivas en la operación del Área Sacha que tiendan a reducir impactos negativos identificados y no identificados sobre el entorno.
- Establecer indicadores de alerta temprana para determinar la aparición de impactos durante la producción y desarrollo del Área Sacha.
- Definir el alcance y la periodicidad del monitoreo para cada componente ambiental caracterizado en el Área Sacha.
- Potenciar los impactos positivos que se puedan generar a causa de las actividades operativas en el Área Sacha.

34.2. Activos medioambientales

Al 31 de diciembre de 2011, el costo neto de los activos medioambientales identificados ascienden a US\$38,481,997; (2010: US\$41,046,039).

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación se detalla la composición de acuerdo con su naturaleza de costo y amortización acumulada.

	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010	1 de enero de 2010
Costo de activos medioambientales	44,022,037	44,022,037	44,022,037
Amortización acumulada	(5,540,040)	(2,975,998)	(411,956)
	<u>38,481,997</u>	<u>41,046,039</u>	<u>43,610,081</u>

A criterio de la Administración la vida útil financiera estimada para la amortización acumulada de estos activos medioambientales será el tiempo del contrato de comodato suscrito con EP Petroecuador, cuya fecha de finalización es el 31 de diciembre del 2026.

El importe del gasto reconocido en el estado de resultados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 por efecto de la amortización de activos medioambientales asciende a US\$2,564,042 en los dos periodos.

34.3. Provisiones medioambientales

La Compañía provisiona los importes necesarios para atender acciones futuras de prevención y reparación de los efectos causados sobre el medio ambiente producto de sus operaciones actuales, cuya estimación se realiza en base a criterios técnicos y económicos realizados por EP Petroecuador y aprobados por el ministerio del ambiente considerando los siguientes puntos:

- ✓ Plan de contingencias
- ✓ Plan de seguridad industrial
- ✓ Plan de manejo de residuos
- ✓ Plan de relaciones comunitarias
- ✓ Plan prevención y mitigación
- ✓ Plan de capacitación
- ✓ Plan de rehabilitación de áreas
- ✓ Plan de abandono
- ✓ Plan de monitoreo

Estos planes de contingencia se encuentran segregados en los numerales 34.1 del presente informe.

La Administración de la Compañía ha registrado una provisión por las contingencias ambientales e indemnizaciones a terceros, considerando el saldo promedio contable de los valores reales incurridos en los periodos 2011 y 2010 y proyectado para los quince años del proyecto de acuerdo al contrato. Esta estimación será analizada una vez que se obtenga un estudio técnico especializado de los costos de remediación ambiental.

Los desembolsos pagados por efectos de remediación, indemnización, rehabilitación de impacto ambiental en la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 ascienden a 3,019,411 y 2,850,194 respectivamente.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia. Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004, se estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establece la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo parafiscales - sean superiores a US\$3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%.

Adicionalmente, por un monto superior a US\$5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
2. No realicen operaciones con parafiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

OPERACIONES RÍO NAPO COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 la Compañía no está sujeta a realizar y presentar los anexos de precios de transferencias por no estar sujeto a las condiciones anteriormente expuestas y ya que durante el año 2011 y 2010 efectuó operaciones únicamente con partes relacionadas domiciliadas en el Ecuador.

36. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

* * * * *